



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

Escuela de Posgrado

Tesis

**CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS FUNCIONALES Y
LA PREVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS DELICTIVAS EN
LOS ADOLESCENTES DE LA I.E 24 DE JUNIO
HUAYOBAMBA SAN MARCOS – CAJAMARCA, AÑO 2017**

**Para optar el grado académico de:
MAESTRO EN CIENCIA CRIMINALÍSTICA**

**Presentado por:
SANTOS HIPÓLITO ARROYO CARRERA.**

ASESOR

DR. WILFREDO HUERTAS BAZALAR

Lima - Perú

2018

**Características de las familias funcionales y la
prevención de las conductas delictivas en los
adolescentes de la I.E 24 de Junio Huayobamba San
Marcos – Cajamarca, año 2017**

DEDICATORIA

A Dios por bendecirme para poder concluir esta maestría, tal como lo esperaba y asimismo darme salud, sabiduría para lograr mis objetivos y mis metas trazadas, además de su infinita bondad y amor que recibo cada instante en mi vida, en cada actividad que realizo.

AGRADECIMIENTO

A mis padres que siempre me brindan su apoyo moral y la formación que me han dado en valores para poder desarrollarme como persona y profesionalmente, siempre estarán en mi corazón, a mi hija Camila que es el motor de mi vida y la fuerza para seguir avanzando con mis metas y proyectos trazados, a la universidad Wiener, por desarrollar este tipo de maestrías y permitirme formarme como Maestro en Ciencia Criminalista, gracias por impartir sus conocimiento.

ÍNDICE

TÍTULO.....	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I.....	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	15
1.2. Identificación y formulación del problema	17
1.2.1. Problema General.....	17
1.2.2. Problemas Específicos	18
1.3 . Objetivos de la investigación.....	18
1.3.1. Objetivo general.....	18
1.3.2. Objetivos específicos	19
1.4. Justificación de la investigación	19
1.5. Limitación de la investigación.....	21
CAPÍTULO II	23
MARCO TEÓRICO	23
2.1 . Antecedentes de la investigación.....	23

2.2. Bases teóricas.....	33
2.2.1. La familia	33
2.2.2. Funciones de la familia	35
2.2.3. Clasificación de la familia.....	37
2.2.4. Clasificación de la familia según el parentesco	37
2.2.5. El matrimonio y las relaciones familiares	39
2.2.6. Violencia familiar.....	41
2.2.7. Consecuencias de la violencia familiar	47
2.2.8. Adolescencia	49
2.2.9. Comportamiento de los padres como ejemplo a sus hijos.....	55
2.3. Teorías de la investigación	56
2.3.1. Teoría estructural familiar	56
2.3.2. Teoría del Aprendizaje Social o Teoría Cognoscitiva Social.....	58
2.3.3. La Teoría del Delito.....	60
2.4. Formulación de hipótesis	60
2.4.1 Hipótesis general	61
2.4.2 Hipótesis específicas	61
2.5. Operacionalización de variables e indicadores	62
2.6. Definición de términos básicos.....	62
CAPÍTULO III	64
METODOLOGÍA	64
3.1. Tipo y nivel de la investigación.....	64

3.1.1 Tipo de la investigación	64
3.1.2 Nivel de la investigación	64
3.2. Diseño de la investigación	64
3.3 Población y muestra.....	65
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	66
3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	66
CAPÍTULO IV.....	67
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	67
4.1. Resultados del análisis de la variable (v ₁) Características de las familias funcionales.....	67
4.2. Resultados de análisis de la variable (v ₂) conducta social en los adolescentes.....	69
4.3. Análisis relacional de las variables y la contratación de las hipótesis	71
CAPÍTULO V.....	77
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	77
5.1 Conclusiones.....	77
5.2 Recomendaciones	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	80
ANEXOS	89
Anexo 01: Apreciación de las características de las familias funcionales	89
Anexo 02: Apreciación de conducta social en los adolescentes	90
Anexo 03: Matriz de consistencia	91

RESUMEN

La investigación tuvo como problema: ¿En qué medida las características de las familias funcionales se relacionan con la prevención de conducta delictiva de los adolescentes de la Institución Educativa “24 de Junio” Huayobamba - San Marcos Cajamarca, año 2017?; El objetivo fue: Determinar el nivel de relación entre las características de las familias funcionales y la prevención de la conducta delictiva. Es de tipo, aplicada (porque se busca aportar al conocimiento), de nivel descriptivo correlacional, porque describe la relación de dos variables de estudio, utilizando la técnica del cuestionario y como instrumento y una lista de cotejo, validado mediante juicio de expertos.

Para dicho fin la población estuvo conformada por 198 estudiantes de la I.E. “24 de Junio”, y se trabajó con la muestra de 28 del cuarto grado de Educación Secundaria.

Los resultados revelaron que las características de las familias funcionales y la prevención de conducta delictiva entre adolescentes en la I.E. presentan un incremento porcentual (Δ) entre los indicadores de las variables de 0.71 determinando un nivel de relación altamente significativa entre las variables de 75.6%, confirmando la validez de la hipótesis Características de las familias funcionales y la prevención de las conductas delictivas en los adolescentes general de la investigación.

Palabras claves

Familias

Funcionalidad

Prevención.

Conductas

Delictiva

Adolescentes

ABSTRACT

The research had as problem: To what extent the characteristics of the functional families are related to the prevention of the criminal behavior of the adolescents of the Educational Institution "24 de Junio" Huayobamba - San Marcos Cajamarca, year 2017? ; The objective was: Determine the level of relationship between the characteristics of functional families and the prevention of criminal behavior. It is of type, applied (because it seeks to contribute to knowledge), descriptive correlational level, because it describes the relationship of two study variables, using the questionnaire technique and as an instrument and a checklist, validated by expert judgment.

For this purpose, the population consisted of 198 students of the I.E. "June 24", and worked with the sample of 28 of the fourth grade of Secondary Education.

The results revealed that the characteristics of functional families and the prevention of the criminal behavior of the adolescents in the I.E. present a percentage increase (Δ) between the indicators of the variables of 0.71, determining a highly significant level of relationship between the variables of 75.6%, confirming the validity of the general hypothesis of the investigation.

Keywords

Families

Functionality

Prevention.

Behaviors

Criminal

Teenagers

INTRODUCCIÓN

El estudio muestra los resultados del análisis de las dos variables: Características de las familias funcionales y la prevención de las conductas delictivas, aplicado en los adolescentes de la I.E 24 Huayobamba San Marcos – Cajamarca, año 2017. Se trata de un estudio individual que forma parte de maestría Ciencia Criminalística.

De otro lado, el interés del análisis de las variables, tiene como referente el hallazgo de relación de ambas, por ello, y antes de profundizar el estudio en estos asuntos, se procede a contextualizarlos:

El desarrollo de esta investigación se realizó con la ayuda de libros, tesis y diferentes fuentes virtuales, el trabajo se sustenta en diferentes teorías, tal es el caso de (González, s.f.) El cual manifiesta que “la familia es la unidad social, y se la considera como una organización social primaria que se caracteriza por sus vínculos, y por las relaciones afectivas que en su interior se dan, constituyendo un subsistema de la organización social. Los miembros del grupo familiar cumplen roles y funciones al interior de esta, funciones y roles que son los que permiten relacionarse con otros sistemas externos, tales como el barrio, el trabajo, la escuela, etc.”

En la relación al párrafo anterior, se deduce la importancia de la familia en cuanto al normal desarrollo de los niños y jóvenes, esta fuera de toda duda juega un rol importante en el proceso de socialización, el cual es definitivo en la primera etapa de la juventud como factores que interrelacionan a la familia con comportamientos desviados, influyendo significativamente en futuras conductas delincuenciales,

debido a: Falta de supervisión o control de los padres; actitudes crueles, pasivas y negligentes de los padres con los hijos; violencia de padres contra hijos; disciplina férrea; conflictos familiares; malos ejemplos conductuales; entre otros (Vázquez, 2003). El presente trabajo de investigación está conformado por los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I: Planteamiento del problema en el que se desarrolla: Descripción de la realidad problemática, identificación y formulación del problema, problema general, problemas específicos, objetivos de la investigación, justificación de la investigación y limitación de la investigación

CAPÍTULO II: Hace una presentación del Marco Teórico, el que nos ha permitido sustentar teóricamente y nos ha dado los fundamentos de nuestro trabajo de investigación

CAPÍTULO III: Corresponde a la metodología de la investigación, en éste se hace referencia al tipo y nivel de la investigación, tipo de la investigación, diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos.

CAPÍTULO IV: corresponde a la presentación y análisis de resultados de la investigación, en el cual se desarrolló el procesamiento e interpretación de información registrada y discusión de resultados.

CAPÍTULO V: Finalmente se precisan las conclusiones y recomendaciones, Referencias bibliográficas y anexos correspondientes.

El análisis realizado busca brindar a los maestros y estudiantes herramientas que les permita prevenir conductas delictivas.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Sabemos que el ser humano en las primeras etapas de su vida está sujeto al medio que lo rodea; es decir, en la familia, en la comunidad y de los diferentes medios de comunicación; por ello, la familia se convierte en uno de los pilares privilegiados que más influye en el desarrollo de los estudiantes a nivel intelectual, emocional y social; estos aspectos se van organizando de forma ordenada, coherente y dando un significado para los adolescentes, que le permite comprender y actuar frente a la realidad del mundo que le rodea (Silva, s.f.).

Por esta razón, todos conciben que es fundamental que los educadores, los padres de familia y sociedad articulen compromisos para fortalecer las diversas etapas del desarrollo de los adolescentes.

De lo expuesto hay que tener en cuenta que en los últimos días se habla muy poco de hogares funcionales, los cuales son considerados normales, o mejor dicho eran considerados normales para la sociedad, porque hoy en día se está aceptando patrones de hogares que denigran y apañan la integridad física y moral de las personas; por lo tanto es considerado normal a los hogares disfuncionales, hogares monoparentales, sin darse cuenta que esta línea que es considerada normal, tiene consecuencias negativas en el desarrollo emocional y físico de las personas, y más aun de los escolares,

los cuales presentan conductas agresivas y delictivas tanto en el entorno familiar, como en el entorno social.

Estas conductas se evidencian actualmente con más frecuencia, donde alberga a todas las clases sociales, sin tomar en cuenta el factor económico; por lo tanto, es lamentable que hoy en día no se dé la debida importancia al mantenimiento de la familia, menos aún se guarde respeto a sus integrantes, que en este caso son los hijos.

Es frecuente encontrar niños y niñas que viven solo con mamá o solo con papá, donde el progenitor, hace los esfuerzo para darle bienes económicos y muchas veces descuidan, el aspecto emocional, donde el niño o la niña se cría en un ambiente frío, sin cariño sin amor, y que más adelante las consecuencias de ello se verán repercutidas en las conductas al momento de relacionarse con los demás, recordando la frase, “una persona no puede dar lo que no recibió”.

En otros casos los niños o niñas, viven con abuelos, tíos o cualquier otro familiar, que no les puede dar el verdadero cariño y amor que necesita un niño para crecer, desarrollarse con una persona de bien para la sociedad, si no que muchas veces crecen con remordimiento, ira rencor hacia a los padres que los abandonaron y la vida que muchas veces critican que no es justa con ellos, siendo así que a medida que crecen, sus conductas son hostiles, hirientes, causan daño a las personas de sus entorno y a la sociedad en general.

Los más preocupante son los niños y niñas que se crían en la calle abandonados sin ninguna persona adulta a su cargo, donde son expuesto a diferentes peligros, a medida que pasa el tiempo implementan estrategias de sobre vivencia que entre ellas está, el robar para alimentarse e incluso llegan a matar a las personas que obstaculicen su trabajo, el tratar de vengarse de las personas que les hicieron daño.

Además se sabe que en un hogar donde existe la ruptura, trae consigo secuelas en los hijos mayormente. Las implicaciones que tienen las interacciones anteriores se saldan con malestar o bienestar psicológico, independientemente de que acontezca una ruptura conyugal o no. (Maganto, 2010)

1.2. Identificación y formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿Cuál es la relación entre características de las familias funcionales y la prevención de conducta delictiva de los adolescentes de la Institución Educativa “24 de Junio” Huayobamba - San Marcos Cajamarca, año 2017?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es la relación entre características de las familias funcionales con presencia de los padres y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017?
- ¿Cuál es la relación entre características de las familias funcionales en el nivel de afectividad y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017?
- ¿Cuál es la relación entre las características de las familias funcionales en el nivel de seguridad y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017?
- ¿Cuál es la relación entre características de las familias funcionales en la dinámica familiar y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre las características de las familias funcionales y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017.

1.3.2. Objetivos específicos

- ✓ Determinar la relación entre las características de las familias funcionales con presencia de los padres y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017
- ✓ Determinar la relación entre las características de las familias funcionales en el nivel de afectividad y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017.
- ✓ Determinar la relación entre las características de las familias funcionales en el nivel de seguridad y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017.
- ✓ Determinar la relación entre las características de las familias funcionales en la dinámica familiar y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017.

1.4. Justificación de la investigación

En los últimos días se han incrementado los casos de violencia a nivel internacional y nacional, si nos centramos en la región Cajamarca por la cultura machista vemos que se presentan con frecuencia casos lamentables, desde golpear los jóvenes a sus enamoradas y hasta llegar a los feminicidios.

Si no enfocamos en la provincia de san marcos, según los datos de la mesa de lucha contra la violencia registra un promedio de 200 denuncias al año, hay que

tener en cuenta que solo son los casos conocidos habiendo muchos que no se denuncian

Así mismo en el centro poblado de Huayobamba que se ubica a solo cinco minutos de San Marcos existe alto índice de violencia, por ello es necesario realizar algún proyecto que pueda ayudar a disminuir la violencia.

Para ello se tiene que determinar las casas de la violencia y en que hogares se dan con mayor frecuencia, con la finalidad de establecer, las bases de acuerdo a la realidad para ejecutar un adecuado programa de disminución de las conductas delictivas.

a) Justificación teórica:

Esta investigación contribuirá a nivel de teorías brindando aportes para establecer, si la prevención de la conducta delictiva tienen relación con la funcionalidad familiar, siendo de utilidad para las instituciones, empresas y personas que trabajan con este tipo de población, así mismo ayudará a los estudiantes de las instituciones tanto pública de los diferentes niveles para la realización de trabajos.

b) Justificación práctica:

En la forma práctica esta investigación contribuirá, estableciendo de qué tipo de hogares provienen los adolescentes que presentan mayores conductas delictivas para enfocar los programas del estado, de las instituciones no gubernamentales y de este modo se estaría reduciendo tiempo, y dinero porque solo se dedicaría a trabajar en reducir las conductas delictivas, evitándose el trabajo del diagnóstico.

Hay que tener en cuenta que nuestras autoridades solo se dedican a formar más efectivos policiales, construir penales, sin embargo dejan de lado la prevención de los hechos delictivos, para prevenir es necesario identificar de que hogares provienen las personas propensas a desarrollar conductas delictivas, para trabajar programas de prevención y evitar que comenten hechos violentos que traen consecuencias lamentables.

c) Justificación institucional:

Con esta investigación se beneficiará los jóvenes con los que se trabaje, de manera directa ya se determinará los adolescentes propensos a desarrollar conductas delictivas para solicitar al personal de las instituciones respectivas que trabajen programas para lograr que los adolescentes puedan controlar sus impulsos y conductas, de acuerdo a los resultados se solicitaría un tratamiento en el centro de Salud a los adolescentes que así la requieran. Así mismo se beneficiará a la sociedad en general con la disminución de conductas agresivas, y se disminuirá la violencia y por lo tanto se tendrá una sociedad más tranquila y segura.

1.5. Limitación de la investigación

La investigación se realizó la institución educativa “24 de junio” ubicada en el centro poblado de Huayobamba, distrito de Pedro Gálvez – provincia de San Marcos, departamento de Cajamarca.

La investigación se llevó a cabo en el año 2017

La investigación estuvo orientada a la aplicación del cuestionario de análisis para la familia y para las conductas sociales de los adolescentes, a los estudiantes provenientes de hogares funcionales

No se evidencian limitaciones saltantes, puesto que tenemos el apoyo necesario de la institución donde pretendemos realizar el estudio para aplicar el instrumento, además este fue adecuado de acuerdo a nuestra realidad.

En cuanto a los recursos bibliográficos, se cuenta con el material necesario ya que hay varias investigaciones similares realizadas en nuestro país donde nos abren el camino para continuar con nuestro estudio.

Con respecto al tiempo es uno de los limitantes en cierta medida por las actividades que se tiene que cumplir como investigar, sin embargo, haciendo los esfuerzos necesarios y planificación adecuada, la investigación se desarrolló de la mejor manera.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Investigaciones internacionales

Villamarín, (2015) en Ecuador; investigó: “Familias disfuncionales como predictoras de conductas asociales en los estudiantes de primero y segundo año de bachillerato de un Colegio Público del Noroccidente de Pichincha, año lectivo 2013-2014” y sus conclusiones fueron: a) El 75% de adolescentes provienen de sectores rurales y un 18% de sectores suburbanos en donde las condiciones de vida son precarias lo cual puede representar un factor de riesgo en el desarrollo adolescente por estar expuesto a ambientes desorganizados que pueden dar lugar a las peleas callejeras, venta ilegal de alcohol y drogas, entre otros. b) En su mayoría, las familias de las que provienen los adolescentes de la institución investigada no son muy numerosas lo cual puede facilitar la comunicación familiar puesto que los padres disponen de más tiempo para dedicarlo a sus hijos de manera más individualizada. c) Los adolescentes investigados provienen en un 73% de familias nucleares, pero también un porcentaje significativo (20%) de familias monoparentales lo cual al relacionarlo con los resultados del cuestionario APGAR que nos muestra que el 88% de familias presenta buena función familiar, nos permite deducir que aunque la estructura familiar constituye una variable importante en el ajuste psicológico del adolescente, la dinámica interna que se genera dentro de ella también es un factor de vital importancia. d) Se encontró presencia de conductas disociales en los adolescentes

investigados, entre las que los docentes refieren: alcohol, drogas, bullying, agresión y además la presencia de actitudes negativas como irrespeto, intolerancia, deshonestidad, entre otras. e) Las familias disfuncionales no son predictoras de conductas disociales en los adolescentes de primero y segundo año de bachillerato de la institución tomada como muestra para el presente trabajo investigativo. f) Un aspecto preocupante de las entrevistas aplicadas a docentes guía es el hecho de que el 69% de docentes manifiesta que es importante conocer el perfil adolescente pero desconocen sus características esenciales.

Alvarado y Cruz, (2004) en México; investigó: “La conducta antisocial en adolescentes, su relación con el entorno familiar y la percepción de riesgo social, una base para la prevención de conductas delictivas” y las conclusiones a las que arribaron fueron: a) Al cubrir los objetivos de este estudio, podemos concluir que, como se planteó en la hipótesis conceptual, existen factores de riesgo que facilitan que los adolescentes se involucren en conductas problemáticas; la desorganización social, un ambiente familiar en el que hay poca comunicación, poco apoyo y, hostilidad y rechazo, predicen la presencia de conducta antisocial. No obstante, se sugiere ampliar la investigación, en el sentido de que, al hacer el análisis específico de la dirección de las variables, se encontró que el apoyo significativo del hijo y la menor comunicación de los papás, no fueron predictoras de la conducta antisocial.

Heredia, (2014) en México; investigó: “La conducta antisocial y los ambientes en los que se desarrolla: caso de los menores del centro especializado de

readaptación y tratamiento para menores infractores N°1 del Estado de Durango” y sus conclusiones fueron: a) Basándonos en el primer objetivo particular planteado al inicio de la investigación sobre conocer el tipo de relación que tienen los menores infractores del CERTMI con sus padres, en general se observa que por las altas frecuencias obtenidas del análisis estadístico los menores constantemente mantienen peleas con sus padres y son aquellos que viven en familias uniparentales los que pelean más, en relación con los que tienen una familia donde están presentes ambos padres.

b) El segundo objetivo particular donde se determinarían las características socio estructurales de la colonia a la que pertenecen los menores infractores, conforme a las variables determinadas para conocer el entorno de las colonias, fueron en general colonias que se encontraban ubicadas en las zonas periféricas de la ciudad, en su mayoría viven en condiciones precarias donde no cuentan con todos los servicios básicos, prevaleciendo la falta de organización social por parte de los vecinos y de acuerdo al índice de marginación calculado por el CONAPO la mayoría de las colonias a las que pertenecían los menores infractores presentaron un grado de marginación medio, seguido de un alto, con un 41% y 25% del total de las colonias respectivamente. Asimismo, son colonias donde se puede observar la desorganización social dado que no hay solidaridad, cohesión e integración en ellas, lo que se reflejó al observar que en estas no existen juntas vecinales u organización para planear algún tipo de evento dentro de la misma.

c) En el objetivo particular relacionado a conocer las actitudes que tienen los menores infractores sobre aspectos de la Ley y la Justicia, la mayoría de los menores estuvo en desacuerdo ante situaciones contrarias a la ley como son: si el

actuar de manera ilegal trae beneficios o si no seguir las reglas es bueno. Asimismo, prevalece el desacuerdo por parte de los menores ante situaciones como la de si mentir sería la solución a sus problemas, esto nos indica que tienen opiniones coherentes acerca de las afirmaciones sobre situaciones contrarias a ley o a las costumbres, mostrándose en su mayoría en desacuerdo con este tipo de conductas. No obstante en cuestión de justicia como se observa en los resultados de las frecuencias obtenidas, en su mayoría los menores están en desacuerdo con la afirmación de si las personas que cometen delitos son atrapados, por lo que su opinión respecto a esta situación es de cierto grado de injusticia al no atrapar a dichas personas con este tipo de conductas. d) Respecto al objetivo particular sobre los mecanismos de socialización que tienen en su colonia los menores infractores, todos los menores conviven con amigos que en su mayoría viven en la misma colonia, prevaleciendo en ellos también la comisión de conductas antisociales e inclusive más de la mitad comete conductas antisociales en compañía de sus amigos. Casi el 80% abandonó en algún momento de su vida la escuela, sin embargo antes de ingresar al CERTMI era un 35% el que asistía a una escuela, por lo que algunos menores regresaron a la escuela después de haberla abandonado. Los menores infractores que no estaban estudiando frecuentaban más tiempo a sus amigos al estar la mayoría conviviendo a diario con ellos, a diferencia de los que sí estaban estudiando, donde casi la mitad solo convivían de entre tres a cuatro veces a la semana. También, se encontró que quienes convivían a diario con los amigos eran quienes se reunían con amigos que realizaron alguna vez una conducta antisocial. d) En el último objetivo particular donde se identificó qué porcentaje

de los menores infractores del CERTMI guarda similitud en cuanto a las características familiares, sociales y culturales que se estudian, cerca del 50% de los menores presentan las mismas características familiares en cuanto a que si peleaban con sus padres; características sociales respecto a que tenían amigos que cometían conductas antisociales y culturales donde estuvieron de desacuerdo a que mentir sería la solución a sus problemas, además la mitad de este porcentaje de los menores con similitud de características pertenecen a una colonia donde el grado de marginación es medio.

2.1.2. Investigaciones Nacionales

En Trujillo, Vargas (2016) investigó: Factores de riesgo que influyen en la conducta infractora de los adolescentes de la I.E Jorge Basadre Grohmann Florencia de Mora, 2015; las conclusiones a las que arribo fueron: a) El 50 % de los adolescentes pertenecen a familias monoparental materno (cuadro N°), debido a que los adolescentes en su mayoría viven solo con un progenitor, siendo la madre; por lo que se concluye que la mayoría de los adolescentes viven dentro de una familia desintegrada. b) El contexto de convivencia diaria en la familia de los adolescentes se ve afectado por la mala relación entre los adolescentes y sus familias dado a que carecen de amor, comprensión, y afecto lo que es fundamental en el desarrollo de cada hijo, como se manifiesta en el (cuadro N° 5) respecto a la frecuencia de expresiones afectivas de los padres hacia a sus hijos, el 50.0 % indicó que no reciben expresiones afectivas por parte de sus padres. c) El 40.0 % de los adolescentes mencionan que ningún miembro de la familia ejerce autoridad en el hogar (cuadro N° 6) comprendiéndose que los adolescentes diseñan sus propias reglas, por lo que

en muchas ocasiones caen el libertinaje. d) El 25.0 % de los adolescentes indicó presencia de robo en el hogar (cuadro N° 8) considerándose que un factor predominante para el adolescente infrinja la ley, abarca el factor familiar dado a que son los padres los que involucran valores o antivalores a sus hijos. e) Con respecto a los actos que se manifiestan en el barrio de los adolescentes al procesar el cuestionamiento aplicado a los adolescentes tenemos que el 25.0 % percibe robos a los transeúntes (cuadro N° 8) lo cual también manifestaron que en ocasiones ellos forman parte de estos robos, comprendiéndose la importancia de la sociedad que rodea al adolescente para que este decida infringir la ley. f) A la pregunta realizada respecto a los adolescentes que han cometido infracción de la ley, un 70.0 % (cuadro N° 10) manifestó si haber infringido la ley, por lo que se comprende un elevado número de adolescentes que cometen delitos día a día por diferentes motivos. Considerándose en mayor porcentaje un 57.1% manifiesta que fue por comprar ropa de moda (cuadro N° 12). g) Los adolescentes mencionaron que sus amigos han infringido la ley con un 70.0 % (cuadro N° 14) por lo que se considera un factor importante que influye en la conducta infractora del adolescente abarca el tema amical tanto en el barrio como en el colegio, considerando que el adolescente pasa mucho tiempo rodeado de compañeros de clase con diferentes comportamientos. h) Con respecto a los actos que reciben dentro de sus instituciones educativas, en un 35.0% perciben enfrentamientos entre compañeros con arma blanca y robos entre compañeros (cuadro N° 16) debido a que no existe seguridad entre compañeros, como tampoco la importancia necesaria que deben brindar las autoridades educativas. i) Se evidenció claramente, que la principal causa que

conlleva a los adolescentes a convertirse en infractores es el factor familiar, dado a que generalmente a las familias se caracterizan por confraternizar con todos sus miembros, y formar un solo núcleo pero en el caso de los adolescentes de la institución educativa, estos no logran tener confianza con los otros miembros familiares, creciendo en los sentimientos de soledad induciéndolos a involucrarse con otras personas y grupos sociales, que en muchos casos están dedicados a malos vicios.

En Lima, Ventocilla (2015) investigó: La agresividad infantil y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos con déficit de atención del 6º- grado de Educación Primaria de la I.E. N° 20230 - Domingo Mandamiento Sipán - Ugel N° 09 – Huaura, llegando a las siguientes conclusiones: a) La agresividad infantil influye significativamente en el rendimiento académico de los alumnos con déficit de atención del 6to grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N°-20320 –Domingo Mandamiento Sipán UGEL N°-09 Huaura. Dado que el valor de Chi cuadrado es igual a 19,53 y la significancia asociada $p < 0,05$, el valor se ubica en la región de rechazo. b) Afirmamos que la agresividad verbal influye significativamente en el rendimiento académico de los alumnos con déficit de atención del 6to. grado del nivel primaria. Dado que el valor de Chi cuadrado es igual a 21,06 y la significancia asociada $p < 0,05$, el valor se ubica en la región de rechazo. Esto quiere decir que sí existe relación entre la agresividad verbal y el rendimiento académico, como tal, podemos inferir que el nivel de la agresividad verbal está incidiendo en el rendimiento académico. c) Que la agresividad física influye significativamente en el rendimiento académico de los alumnos con déficit de atención del 6to. grado del nivel primaria. Dado que el valor de Chi cuadrado es igual a 12,64 y

la significancia asociada $p < 0,05$, el valor se ubica en la región de rechazo. Esto quiere decir que sí existe relación entre la agresividad física y el rendimiento académico, como tal, podemos inferir que el nivel de la agresividad física está incidiendo en el rendimiento académico. d) Que la agresividad psicológica influye significativamente en el rendimiento académico de los alumnos con déficit de atención del 6to. grado del nivel primaria. Dado que el valor de Chi cuadrado es igual a 12,8 y la significancia asociada $p < 0,05$, el valor se ubica en la región de rechazo. Esto quiere decir que sí existe relación entre la agresividad psicológica y el rendimiento académico, como tal, podemos inferir que la agresividad psicológica está incidiendo en el nivel del rendimiento académico.

En Ayacucho, Villantoy (2014) investigó: “Criminalidad Juvenil” y sus conclusiones fueron: a) Los factores analizados y estudiados en mi trabajo de investigación influyen negativamente en el derecho penal peruano, porque he llegado a comprobar que el Estado al emitir leyes para controlar las conductas delictivas de los adolescentes infractores, otorgan solamente normas generales, que no siempre se aplican adecuadamente a cada realidad regional y local y más aun a cada adolescente que ha infringido la ley penal. b) Respecto a los factores culturales, sociales y económicos la ley no tiene en cuenta que el menor infractor ha sido influenciado por muchos elementos negativos que le han motivado a cometer estas infracciones como la imitación de las patrones de conducta de los delincuentes mayores, de los programas televisivos sin censura, el sensacionalismo de las noticias que los hacen sentir héroes al extremo de olvidarse de los valores aprendidos y de sí mismos; y la falta de más centros de readaptación social dirigidos por un equipo

multidisciplinario en favor de la formación integral de cada uno de los adolescentes y una política integral acorde a la magnitud de las infracciones cometidas por niños y adolescentes. Porque las leyes no contextualizan los programas de readaptación y resocialización de los jóvenes que infringen la ley. La ley es general, pero desde mi punto de vista y debe ser específica para cada región, cada departamento, cada provincia y llegar aún hacer efectivo un tratamiento personalizado donde los especialistas como los psicoterapeutas, psicólogos, asistentes sociales, psicopedagogos, médicos y todos los profesionales necesarios formen un equipo de trabajo para lograr que realmente se consiga una resocialización, reincorporación, y readaptación que podamos apreciar en cada uno de los niños y adolescentes ya útiles a la sociedad. c) Por otro lado si bien, la Familia que es la célula fundamental de la sociedad, donde se forman integralmente los niños y adolescentes, pero sin embargo casi un 60 % de ellas carecen de valores, no brinda apoyo y protección, ni cubren las necesidades principalmente materiales de los menores, esto da lugar a que el Estado a través de su política criminal referente a éstos infractores de leyes y normas que no solucionan los resultados nefastos de la delincuencia juvenil que se vienen incrementando a nivel nacional y en especial en nuestra ciudad. d) Asimismo la política educativa de nuestra realidad nacional y local solo planifica la aplicación de valores para la vida, que a pesar de ser empleadas no son suficientes para desarrollar la formación integral de la personalidad del educando, este punto también es de suma importancia porque influye negativamente en el Derecho Penal, al no preocuparse en llegar en forma personalizada cada uno de los infractores. f) De igual manera el factor económico influye en el Derecho Penal

Peruano porque el Estado a través de sus programas sociales busca reducir la pobreza, sin embargo esto no es suficiente en primer lugar porque la juventud que debe estar ocupada en trabajos productivos acordes a su edad no lo tiene, porque es preponderante la falta de trabajo, además las adolescentes que han infringido la ley son discriminados por la sociedad.

En Lima, Bonilla (2006) investigó: Factores de riesgo que influyen en el desarrollo personal - social de los adolescentes de la I.E. N° 06 "Julio C Tello" de Fortaleza, distrito de Ate Vitarte; y sus conclusiones fueron: a) Los factores riesgo personal influyen en el desarrollo personal – social del adolescente, ya que está dado por el bajo rendimiento escolar, que pertenecen a alguna pandilla juvenil, que fuman y usan la fuerza y/o violencia durante los conflictos, lo cual les conlleva a la adopción de conductas no saludable. b) Los factores de riesgo social influyen en el adolescente de la cual está dado por la influencia de los medios de comunicación (televisión). Padres ausentes, familias disfuncionales, presión de pares, lo cual le predispone a la adopción de conductas no saludables que altera su desarrollo personal – social. c) Los factores de riesgo económico influyen en el desarrollo personal- social del adolescente ya que la mayoría de las familias tienen más de 6 integrantes, el padre trabaja todo el día y no cuenta con vivienda propia, lo cual le generan o producen sentimientos de insatisfacción y la adopción de conductas no saludables que altera su proceso de desarrollo personal – social. d) Los factores de riesgo cultural influyen en el desarrollo personal- social del adolescente el cual está dado a que los padres no han terminado la educación secundaria y que las decisiones frente a cualquier problema no son tomadas

por ambos padres, lo cual le predispone a la adopción de conductas no saludables que alteran sus proceso de desarrollo personal – social.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. La familia

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua revela que el término familia procede del latín familia, que significa "grupo de persona emparentadas entre sí". Por su parte la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), dice (Naciones Unidas, s.f.) En la Declaración Universal de los Derechos Humanos que "La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado" (Artículo 16.3).

Según (Zurro, 1999), "Por familia se entiende la unidad biopsicosocial, integrada por un número variable de personas, ligadas por vínculos de consanguinidad, matrimonio y/o unión estable y que viven en un mismo hogar". Se la considera como, una institución fundamental de la sociedad, constituida por la agrupación de personas que están unidas por vínculos de parentesco. En su sentido estricto, la familia es considerada como el grupo nuclear formado por los padres e hijos que conviven en condiciones de interdependencia física, emocional y económica.

La Organización de las Naciones Unidas en el año 2003, definen a la familia: "Como una unidad (...) que representa todo un hogar o una parte de éste, una familia estadística o una familia censal generalmente se compone de todos los miembros de un hogar emparentados por

consanguinidad, adopción o matrimonio” (Citado por Barahona. p. 11). Aquí, como en muchos otros estudios, se considera a la familia como la célula básica de la sociedad y medio natural para el desarrollo de los hijos y mantenimiento de los adultos.

La familia constituye una unidad o parte del resto de la comunidad y cumple una serie de funciones que difícilmente podrían atribuirse a otro grupo social, porque en su seno nace, vive y muere el niño. Este hecho implica que la institución familiar tiene que instrumentar los valores adecuados para que la persona llegue a su plena realización y pueda afrontar con toda garantía las distintas situaciones que en el transcurso de la existencia se le presente tanto individual como socialmente.

Valdebenito (2009) afirma que “La familia es el lugar en el que aprendemos a conocernos, a relacionarnos, a comunicarnos y a resolver nuestros problemas. También aprendemos cómo ser hombres y mujeres. Por esta razón, la familia juega un papel muy importante en la formación de los niños y las niñas” (p. 12). La familia tiene que ser el lugar donde exista afecto, buena comunicación, comprensión, respeto y formas adecuadas de resolver conflictos. De esta manera, sus integrantes se sienten a gusto y protegidos para enseñar a sus hijos e hijas a relacionarse con respeto.

2.2.2. Funciones de la familia

La familia cumple varias funciones que hacen de ella una institución única. Castro (citado por Cala, Tamayo, y Megret, 2013, p.64) explica "... las actividades y relaciones intrafamiliares, que se agrupan en funciones familiares, están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, no como individuos aislados, sino en estrecha interdependencia. Pero además, a través de ellas en esa vida grupal se produce la formación y transformación de la personalidad de sus integrantes. O sea, estas actividades y relaciones intrafamiliares tienen la propiedad de transmitir los conocimientos iniciales y formar en los hijos las primeras cualidades de la personalidad que son la condición para su asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales. Se debe destacar que las relaciones afectivas entre los integrantes del grupo familiar y su comunicación interpersonal, no ocurren al margen, sino que precisamente tienen su contenido psicológico en el desarrollo de estas actividades. .."

De esto se desprende que son muchas las funciones de la familia, y depende del enfoque que le dé el interesado en conocer algún aspecto de esta básica organización social, a continuación se menciona algunas de ellas:

La función biosocial de la familia está relacionada las relaciones sexuales y afectivas de la pareja así como la procreación y crecimiento y cuidado de los hijos, la estabilidad familiar y en la formación emocional de los hijos y su identificación con la familia.

La función económica de la familia comprende las actividades y condiciones que posibilitan la reproducción de la fuerza de sus miembros para realizar el trabajo y otras labores, para generar el presupuesto económico de la familia; y así poder cubrir los gastos de sus necesidades de alimentación, vestido y recreación.

La función espiritual-cultural implica el aprendizaje de la cultura milenaria de la sociedad para formar y transformar la vida en un entorno de gozo espiritual.

La función educativa se desarrolla de forma permanente y está relacionada con la formación y desarrollo psíquico del niño desde el mismo momento del nacimiento y durante toda la vida, en las situaciones donde se le inculca y desarrollan sentimientos, se le enseña a hablar, a comunicarse, a caminar, se le forman y desarrollan los procesos cognoscitivos, hábitos, habilidades, convicciones, autovaloración, intereses en general, se educa el carácter y la personalidad (Cala, Tamayo, y Megret, 2013).

De los párrafos se sintetiza que en la literatura internacional y nacional ha señalado casi con unanimidad que las funciones de la familia son las antes mencionadas: reproductiva, económica, cultural y educativa, los cuales son importantes para el desarrollo y evolución armónica de la misma.

2.2.3. Clasificación de la familia

Barahona (2006), dice que la “La jefatura ha pasado a ser un término de referencia para el estudio de los tipos de hogares y permite establecer las relaciones de parentesco en la familia y el hogar” (p. 22-23). Y agrega que hay ciertas características de los jefes de familia: el sexo, la educación, el tipo de actividad y los ingresos; que han sido estudiadas y asumidas como indicadores de tipos de hogares; fundamentalmente cuando se trata de identificar niveles de pobreza en la familia.

Teniendo en cuenta que el Perú es un país diverso, no podemos hablar de un tipo único de familia; la diversidad cultural, los factores multinacionales y geográficos configuran la estructura familiar; y en consecuencia, la clasificación de la familia se hace, muchas veces, teniendo en cuenta las necesidades que el investigador o especialista tiene acerca del conocimiento de la familia.

2.2.4. Clasificación de la familia según el parentesco

En palabras de Gómez (2012), la familia es una forma de organización social de personas de conformidad con ciertos cánones de parentesco que se impone para la formación de nuevas familias, mediante el mecanismo del matrimonio, en un proceso generacional de construcción de diferentes tipos de familias.

En armonía con la perspectiva de Barahona (2006), tenemos familia nuclear, la que está constituida por el padre, la madre e hijos, este tipo de familia es la que predomina en nuestro país tanto en el área urbana como rural. El término familia nuclear fue desarrollado en el mundo occidental para designar el grupo de parientes conformado por el padre, la madre y sus hijos.

Pero al grupo familiar integrado por padre, madre e hijos se suman otros familiares y cuyo predominio en la actualidad es ligeramente mayor en el área urbana que en el área rural, estamos ante otro tipo: la familia extensa. Este tipo de familia puede incluir, además de los padres con sus hijos, los hermanos de los padres con sus hijos, los miembros de las generaciones ascendentes, y puede abarcar parientes no consanguíneos, como medios hermanos, hijos adoptivos o putativos.

La familia monoparental, es aquella familia que está constituida por uno de los padres y sus hijos, y que se debe a causas como el divorcio, y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre. Barajas (2008) dice que en la familia monoparental es consecuencia del embarazo precoz lo que da origen a otro tipo de familia dentro de la familia mencionada; y la llama familia de madre soltera. Por último da origen a familias monoparentales el fallecimiento de uno de los cónyuges. A las familias monoparentales, estudiosos como Landero (1996) las denominan familias incompletas, por el mismo hecho de estar compuesta por un solo progenitor (varón o mujer) y uno o varios hijos.

Barajas (2006), considera que la familia de madre soltera es un caso de familia monoparental, es la familia en que la madre desde el inicio asume sola la crianza de sus hijos. Generalmente es la mujer quien la mayoría de las veces asume su rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad, por diversos motivos, que amerita un nuevo estudio.

Hay quienes consideran, más allá de la familia extensa, la familia compuesta o agregada, por estar constituida por padres e hijos más otros familiares, más parientes entre los cuales no existe ni vínculo matrimonial ni filial e incluso puede estar integrada por amigos, sin embargo la incidencia de este tipo de familias es muy baja en nuestro país.

2.2.5. El matrimonio y las relaciones familiares

Para hablar del matrimonio y las relaciones familiares, definamos primero el matrimonio; hay dos vías para esto: la vía civil y la religiosa.

Jurista Editores (2017) en lo civil, el Derecho de familia dice: “El matrimonio es la unión voluntariamente concertada por un varón y una mujer legalmente aptos para ella y formalizada con sujeción a las disposiciones de este Código, a fin de hacer vida común. El marido y la mujer tienen en el hogar autoridad, consideraciones, derechos, deberes y responsabilidades iguales” (Artículo 234).

En lo religioso, a partir del Canon 1055 del Código de Derecho Canónico (s.f.) que rige ahora la vida de la Iglesia, se dice que el matrimonio es el acto por el cual un hombre y una mujer se aceptan y se entregan mutuamente, de una manera personal y total, para formar una comunidad

de vida y amor, que los haga realizarse, complementándose y uniéndose como personas, así como en su fecundidad como padre y madre.

Si tenemos en cuenta estas dos formas de matrimonio, sobre las que debe construirse la familia; y que, además, la naturaleza exige la unión en pareja para la continuación de la especie y el nacimiento de los hijos; todas las familias deberían estar casadas. Sin embargo, el Instituto de Ciencias para la Familia, de la Universidad de Piura registra que “el 22% de a adultos en el Perú no son casados, viven con su pareja en estado de convivencia, dice además que se ha calculado que en nuestro país el 69% de los niños nacieron fuera del matrimonio, producto de la maternidad en soltería o la cohabitación”; datos que son preocupantes por demuestran las múltiples condiciones negativa en la familia para el desarrollo integral de los hijos.

Por el matrimonio, las relaciones de familia deberían ser óptimas. Sin embargo, el 65.6% de las mujeres declararon que el esposo o compañero ejerció alguna forma de control sobre ellas y el 38.9% de éstas, unidas de 15 a 49 años de edad, alguna vez han experimentado violencia física y sexual por parte de su esposo o pareja”. Con frecuencia las relaciones de los esposos son conflictos temporales, celos infundados, etc. Las continuas discusiones afectan la relación padres–hijos que también son conflictivas, y repercute en la formación de la personalidad, comportamiento y educación de sus hijos.

2.2.6. Violencia familiar

Como se sabe, etimológicamente, el término violencia equivale al hecho de llevar, conducir a alguien o conseguir algo de alguien, empleando para ello fuerza o la coacción, contra su voluntad.

En esta misma línea, la violencia consiste en toda acción u omisión innecesaria y destructiva de una persona hacia otra que da lugar a tensiones, vejaciones u otros síntomas similares (Silva, s.f.). De este modo, se hace hincapié en el carácter destructivo sobre personas y cosas.

Al hablar de Violencia Familiar resulta claro que nos estamos refiriendo a un fenómeno que se da en el interior del núcleo familiar. Los casos involucran agresiones físicas o psicológicas que se producen entre cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, quienes habitan en el mismo lugar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales y quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia.

Al respecto el Consejo de Europa, 1986, citado por (Alonso y Castellanos, 2006, p.85) sostiene que: es cualquier acto u omisión sobrevenido en el marco familiar por obra de uno de sus componentes que atentan contra la vida, la integridad corporal o psíquica, o la libertad de o componente de la

misma familia, o que amenace gravemente el desarrollo de su personalidad.

La Violencia Familiar se ha transformado en un fenómeno social que se encuentra presente en todas las estructuras sociales; y, pese a la implementación de programas de asistencia psicológica para la prevención y atención de los efectos de la Violencia Familiar, se advierte la necesidad de una legislación que tipifique la acción u omisión que cause daño físico o psicológico, así como la violencia sexual, como delito, que contemple correctivos y acciones tendientes a evitar cualquier tipo de maltrato poniendo énfasis en la población infantil, juvenil, mujeres y adultos mayores, que siendo miembros de una familia son sujetos de maltrato psicológico, moral o físico por uno de sus miembros. (Quispe, s/f)

Otra definición de violencia familiar es una forma de relación o interacción disfuncional en la familia que causa daño a la persona. Se caracteriza por la existencia de una desigualdad de poder entre sus miembros, donde el que tiene el poder lo usa en forma irracional mediante acciones u omisiones físicas, psíquicas y/o emocionales que se dan en forma crónica, permanente o periódica. Lo que altera el equilibrio y armonía de la familia y perjudica el bienestar, la integridad física y psicológica; la dignidad, la libertad y el derecho al pleno desarrollo de los miembros de la familia. (Cervantes, 2010, p. 131)

A modo de síntesis, la violencia es uno de los fenómenos sociales más extendidos en el mundo y su impacto se advierte no solo en situaciones de abierto conflicto, sino incluso en la solución de simples problemas de la vida cotidiana, por lo que se puede afirmar que muchas personas, en alguna etapa de sus vidas, han sido víctimas de esta o, en su defecto, victimarias.

2.2.6.1. Tipos de violencia

Siguiendo a numerosos autores se puede plantear que, si bien existen distintos tipos de violencia, tales como a continuación se mencionan:

2.2.6.1.1. Violencia física

Es la acción material, ejercida sobre una persona, para vencer su voluntad y obligarle a realizar algo que no quiere o a ceder en algo a lo que se opone. Medina, (2002) denomina violencia física a cualquier ataque dirigido hacia una persona, cuando éste le produce dolor y malestar como heridas, hematomas, mutilaciones y, en algunas ocasiones, hasta la muerte. (p.21)

De lo anterior se concluye que cualquier ataque contra la integridad física se considera violencia, independientemente de que el ataque haya hecho uso o no de su cuerpo para golpear, o de cualquier tipo de arma u objetos con el mismo propósito.

2.2.6.1.2. Violencia psíquica

Es la amenaza de una persona a otra con un mal próximo, más o menos grave, que propicia en el amenazado, sentimientos de miedo, angustia, desasosiego o dolor moral, que le impulsan a actuar en contra de su voluntad.

Este tipo de violencia se relaciona con una serie de actitudes y palabras encaminadas a denigrar, ignorar o humillar a una persona con el objetivo de desestabilizarla o hierla (Murqueta y Orozco, 2015, p. 83).

Atendiendo a los párrafos anteriores, se sostiene que la violencia es la amenaza, comentarios degradantes, comportamiento humillante contra la víctima. Estas conductas hacia la víctima generalmente ocasionan

consecuencias psicológicas y emocionales que perduran con el tiempo.

A manera de síntesis la violencia psicológica son actitudes que tienen como objetivo causar el temor, intimidar y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quien se está agrediendo.

2.2.6.1.3. Violencia sexual

La violencia sexual se define como la imposición de actos de carácter sexual contra la voluntad de la otra persona. Como por ejemplos exposición a actividades sexuales no deseadas, la manipulación a través de la sexualidad, tocamientos, miradas, caricias que quien las recibe no las desea, violación; es decir la consumación del acto sexual por la fuerza.

En relación a la violencia sexual, Tobar (1999) señala:

Es un término no solo referido al uso de la fuerza física, sino que involucra diversas y variadas formas de coacción, agresiones y abusos en torno a la sexualidad. Su práctica implica una

relación de sometimiento entre agresor y víctima y en la cual esta última ha rechazado explícitamente el acto sexual o se encuentra incapacitada para consentir por falta de discernimiento. (p.13)

Las consecuencias de la violencia sexual pueden ser múltiples y pueden afectar a todos los aspectos de su vida, por o decirlo la salud física y mental.

2.2.6.1.4. Violencia económica

La violencia económica se refiere a no cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos pecunarios. Este tipo de violencia es muy frecuentada sobre las personas de la tercera edad, aquellas que no pueden sostener su economía por si solos y que necesitan de alguien que solvante sus gastos, puesto que en muchos de los casos la persona que aporta el dinero, también es quien limita al adulto mayor sobre sus gastos y no cubre con las necesidades básicas de este. Las repercusiones de este tipo de violencia también son psicológicas ya que puede sentirse inútil e incapaz de remediar la situación

y de estar sometido a alguien y sentirse carga de este lo cual viene terminando en huida del hogar o suicidio.

Es la violencia que los hombres ejercen sobre sus parejas que tiene que ver con los bienes y el peculio. Generalmente este tipo de violencia alcanza niveles más alarmantes cuando el hombre abandona a su pareja, con hijos o sin ellos, y se desentiende de ellos en todos los sentidos, pero sobre todo en lo económico, privándolos de recurso para el sustento familiar, No obstante, la violencia económica también tiene lugar en matrimonios y parejas estables, donde el hombre no asume ningún tipo de responsabilidad económica ni con su mujer ni con sus hijos. Las dos acciones más características de este tipo de violencia son: el abandono del hogar y el no reconocimiento de los hijos. (Quintela, 2004, p. 8)

2.2.7. Consecuencias de la violencia familiar

Las consecuencias de la Violencia Familiar hacen que la víctima esté envuelta en un ciclo destructivo que afecta su autoestima, lo que provoca sentimientos de ansiedad y en algunos casos aislamiento.

Por otro lado, si nos referimos al agresor, éste estaría asumiendo que, la víctima de alguna manera acepte su comportamiento agresivo. Hay que tener en cuenta que el agresor o agresora luego de los hechos de violencia suele volverse una persona amorosa, cariñosa y arrepentida de sus actos.

Lo que suele pasar con los casos de Violencia Familiar es que se convierte en una relación adictiva, de dependencia tanto para el agresor o agresora y la víctima, sin que esto sea especialmente entendido por la última. La víctima tiene mucho miedo de discrepar con el agresor, además suele aislarse y presentar un cuadro depresivo en los casos más extremos.

En relación con las consecuencias que la violencia intrafamiliar tiene sobre los niños, ha sostenido que éstas genera un progresivo deterioro de su personalidad, estabilidad emocional y sana evolución psicológica, razón por la cual los padres están obligados a resolver sus eventuales diferencias de manera razonable, mediante el diálogo directo y franco, sin transmitir sus problemas a sus hijos, quienes de ninguna manera deben resultar involucrados en las disputas, menos todavía si éstas degeneran en actos violentos (Monroy, 2001, p. 232).

Si bien el énfasis puesto en las explicaciones sobre la violencia que dan los diferentes autores es de origen variado, la mayoría de ellos

concuenda en que constituye una expresión simbólica ante el mundo que nos toca vivir. La violencia siempre quiere mostrar algo. Pero siempre se debe recordar que la violencia es siempre violencia, y como tal condenable. Por ello todos y todas debemos siempre realizar y posibilitar todas las acciones necesarias que vayan posibilitando una erradicación de la misma en todos los ámbitos, sujetos y de todas las formas de expresión posibles.

2.2.8. Adolescencia

La adolescencia se considera un periodo en el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad. Su rango de duración varía según las diferentes fuentes y opiniones médicas, científicas y psicológicas, pero generalmente se enmarca su inicio entre los 10 a 12 años, y su finalización a los 17 años. La adolescencia es esencialmente una época de cambios. Es la etapa que marca el proceso de transformación del niño en adultos, es un período de transición que tiene características peculiares. En esta etapa, sus protagonistas son jóvenes que aún no son adultos pero que ya no son niños (Peralta, 2012).

Es un periodo de descubrimiento de la propia identidad psicológica, sexual, así como de la de autonomía individual. En el aspecto emocional, la llegada de la adolescencia significa la abertura de la capacidad afectiva para sentir y desarrollar emociones hacia del sexo opuesto. El

adolescente puede hacer uso de su independencia y comenzar a elegir a sus amigos y a las personas que va a querer.

2.2.8.1. Características de la adolescencia

La adolescencia se caracteriza por el crecimiento físico y desarrollo psicológico, y es la fase del desarrollo humano situada entre la infancia y la edad adulta. Esta transición es tanto física como psicológica por lo que debe considerarse un fenómeno biológico, cultural y social. Muchas culturas difieren respecto a cuál es la edad en la que las personas llegan a ser adultas. Aunque no existe un consenso sobre la edad en la que termina la adolescencia. Erick Erickson considera que la adolescencia abarca desde los doce o trece años hasta los veinte o veintiún años. Este período de los 13 a los 17 años es la búsqueda de la identidad, define al individuo para toda su vida adulta quedando plenamente consolidada la personalidad a partir de los 21 años.

2.2.8.2. Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia

Es bien conocido que la familia es un arma de doble filo: por un lado, puede ser fuente de bienestar, satisfacción y aprendizaje para todos sus integrantes, pero por otro, también puede constituir un factor de riesgo que predisponga al desarrollo de problemas de desajuste en sus miembros. En distintas investigaciones se ha constatado que un ambiente familiar positivo, caracterizado por la

comunicación abierta y por la presencia de afecto y apoyo entre padres e hijos es uno de los más importantes garantes de bienestar psicosocial en la adolescencia, mientras que un ambiente familiar negativo con frecuentes conflictos y tensiones, dificulta el buen desarrollo de los hijos y aumenta la probabilidad de que surjan problemas de disciplina y conducta.

2.2.8.3. Desintegración familiar y conducta delictiva en adolescentes

Muchas familias que no logran mantener un equilibrio emocional en sus miembros provocan diversas reacciones. Desafortunadamente, “muchos padres de familia piensan que sus hijos no se dan cuenta de lo que sucede y, que por lo tanto no les afecta, cuando en realidad no sucede así, ya que los niños van buscando la manera de decir que están ahí, que sienten y que también importan, por lo general, dicha manera suele presentarse negativamente, con conductas totalmente diferentes a las adecuadas”. (Peralta, 2012)

Cuando esta desintegración se desencadena en la vida de un niño que tiene conciencia y entiende lo que sucede, representa un golpe muy duro para él. Su familia en ese momento es su todo, qué sentirá al verla desmoronada, es algo muy difícil, quizá no sabe, cómo será su vida de ahora en adelante, con quien estará. Uno como adulto entiende este tipo de situaciones y analiza los

factores dando razón de ellos, pero un niño no, para él es algo impenetrable y habitualmente busca hallar un culpable, muchas veces se culpa a sí mismo. El rompimiento parcial o total de los vínculos afectivos entre los cónyuges y entre los padres e hijos, origina conflictos constantes entre las familias y, en escala mayor, conflictos sociales.

Los conflictos emocionales producen aflicción y tensión, lo que a su vez altera la salud mental. Cuando el niño carece de autoridad y amor equilibrado de parte de los padres se va revelando progresivamente, primero contra la autoridad paterna, contra los maestros, las autoridades civiles, las religiosas y finalmente con la autoridad divina. Cuando este niño sea hombre carecerá de la capacidad de amar, desde sí mismo hasta a Dios.

Los casos de agresividad por lo general tienen su origen en el seno familiar por diversas razones, divorcio, abandono, maltrato, problemas familiares, problemas económicos. Si el niño recibe por parte de sus padres agresiones o maltratos, se darán cambios en su relación con la sociedad. Cuando no se atienden debidamente las necesidades de la familia, este se desestabiliza al faltar comprensión y organización surgiendo entre los hijos el sentimiento de culpa y la inseguridad en su actuar, al verse dañados en el aspecto emocional, afectivo y social.

También puede convertir al individuo en un ser consumista, alienarlo e estimularlo a la violencia, al sexo, a las drogas. Todas estas consecuencias, son producto de un desorden en la personalidad del sujeto que atraviesa por dicha situación, además no cuentan con una sugerencia responsable, que lo ayude a tomar o elegir el camino correcto para dar sentido a su vida. Lo que suceda en una familia mal formada tanto psicológicamente, moralmente; repercute en la sociedad por todas las consecuencias que esta produce, ya tratadas líneas anteriores. La importancia sociológica de la familia implica una integración como estructura social. Si la familia esta desintegrada no continua un proceso conforme a las exigencias del desarrollo, dicha importancia deja de ser real para convertirse en un obstáculo.

La desintegración es un problema social en la medida en que no puede desempeñar su finalidad y crea un desequilibrio en sus interrelaciones con las demás estructuras sociales. La desintegración social se presenta cuando la estructura en cuestión no responde a este proceso de cambio y se estanca o adquiere un sentido implacable. La antes mencionada, representa uno de los fenómenos con mayor impacto en la sociedad. Este contribuye a elevar los índices de criminalidad, pues más del ochenta por ciento de las personas, que están en las cárceles provienen de familias disfuncionales, se nota muy claramente el

problema de desintegración familiar versus delincuencia, drogadicción y pandillaje.

A modo de resumen se mencionan las consecuencias más visibles de los hijos de la desintegración se encuentra: Desequilibrio emocional, agresividad, problema de aprendizaje, delincuencia, sexo a temprana edad, rebeldía, divorcio, baja autoestima, prostitución, alcoholismo, lejanía de los padres, problemas de integración social, problemas psicológicos, depresión y fracasos escolares.

Por los graves efectos que en el ámbito social produce la desintegración familiar, debe aceptarse ya, que es un problema de salud pública, que pone a sus integrantes en indiscutibles condiciones de vulnerabilidad. Es impostergable la atención que debe prestarse a la problemática familiar desde un enfoque multidisciplinario sistemático y coherente. Las asociaciones civiles multidisciplinarias especializadas en materia de familia deben participar activamente en el auxilio a las instituciones públicas para atender y resolver la problemática familiar, desde el ámbito de sus funciones educativas, formativas, consultivas y como peritos.

2.2.9. Comportamiento de los padres como ejemplo a sus hijos

Los padres son el ejemplo a seguir por los hijos. Es sabido de los individuos que vienen de una familia intachable, son, generalmente de conducta intachable. Si vienen de una familia aislada, adoptan una actitud de aislamiento en la sociedad. Es por eso que se sigue diciendo que los padres son los primeros maestros de los hijos, en la formación de su carácter y de su conducta.

Dependiendo del tipo de comportamiento que tengan los padres en la sociedad, será el comportamiento de los hijos. Esto es así. Cuando los padres son personas que practican los valores religiosos, que van a la iglesia, que viven involucrado en asuntos sociales, los hijos son excelentes líderes comunitarios o religioso. En cambio, cuando los padres son de conducta reprochable para la sociedad, los hijos tienen igual comportamiento.

El aprendizaje infantil comienza con la observación. “Los niños ven lo que hacen sus padres, cómo se comportan, y aprenden esas mismas conductas, las adquieren en su repertorio y las repetirán en un futuro” (elportaldelhombre.com, s.f.). Los padres son el ejemplo en el que se fija vuestro hijo y por el cual puede desarrollar hábitos y conductas saludables.

Aprender es algo que hacemos desde que nacemos. Los primeros años de vida son esenciales en la formación de conductas nuevas, y la primera técnica para aprender es simplemente observar. Los niños, sobre todo los más pequeños, están constantemente observando lo que les rodea y aprendiendo de ello.

De lo antes expuesto se resume que el comportamiento y el patrón de conductas que seguirá el niño en sus próximos años dependen en gran medida de lo que aprendieron y observaron en esta etapa, lo que se verá reflejado tanto para conductas positivas como para negativas.

2.3. Teorías de la investigación

2.3.1. Teoría estructural familiar

La familia es la célula fundamental de la sociedad, y se la considera como una organización social primaria que se caracteriza por sus vínculos, y por las relaciones afectivas que en su interior se dan, constituyendo un subsistema de la organización social. Los miembros del grupo familiar cumplen roles y funciones al interior de esta, funciones y roles que son los que permiten relacionarse con otros sistemas externos, tales como el barrio, el trabajo, la escuela, etc.

Es dentro del grupo familiar en donde se aprenden los valores y se transmite la cultura, la cual será filtrada y orientada por cada sistema. La ubicación geográfica de este sistema familiar (rural o urbano) determina

también ciertas características de la organización y los roles que en ella se dan.

La teoría estructural del funcionamiento familiar cuyo principal exponente es Minuchin (1977) se refiere a la familia como sistema que tiene una estructura dada por los miembros que la componen y las pautas de interacción que se repiten; la estructura le da la forma a la organización (Familia y sus teorías, 2009).

La estructura del sistema familiar es relativamente fija y estable para ayudar a la familia en el cumplimiento de las funciones, protegerla del medio externo y darles sentido de pertenencia a sus integrantes. Pero a su vez, debe ser capaz de adaptarse a las etapas del desarrollo evolutivo y a las distintas necesidades de la vida, facilitando así el desarrollo familiar, además, se diferencia y desempeña sus funciones a través de sus subsistemas, cada uno de los cuales tiene roles, funciones y tareas específicas. Los subsistemas principales son el conyugal (marido y mujer), parental (padre y madre), fraterno (hermanos) y filial (hijos).

La esencia de esta teoría es los roles y tareas que se espera que cada uno cumpla dentro de la organización familiar y que están en parte definidos por la cultura y en parte por la propia familia. La asignación de roles familiares es un proceso que consiste en la asignación inconsciente de roles complementarios a los miembros de la familia. La función de los roles es mantener la estabilidad del sistema familiar.

2.3.2. Teoría del Aprendizaje Social o Teoría Cognoscitiva Social

Esta teoría explica que los factores personales, las influencias ambientales y el comportamiento interactúan continuamente, lo que nos indica que las personas aprenden no solamente por medio de su propia experiencia sino también observando las acciones de otros y los resultados de dichas acciones.

En los años setenta Albert Bandura, publicó un marco integral para la comprensión cognoscitiva de la teoría del aprendizaje social, este marco, que él denominó teoría cognoscitiva social, en la actualidad es la versión dominante que se emplea en el comportamiento de salud y la promoción de la salud, sin embargo aún se denomina con frecuencia teoría del aprendizaje social.

La teoría del aprendizaje social sintetiza conceptos y procesos a partir de comprensiones cognoscitivas, conductuales y emocionales del cambio de comportamiento. El aprendizaje por observación con frecuencia se denomina, en el sentido de que las personas aprenden que esperar por medio de la experiencia de otros. Esto significa que las personas pueden obtener una comprensión concreta de las consecuencias de sus acciones, observando a otros y notando si los comportamientos modelados son deseables o no. El aprendizaje por

observación es muy poderoso y cuando la persona que es observada tiene poder, es respetada o se considera que es como el observador

Por otra parte Bandura expresa que la mayoría de las imágenes de la realidad en la que basamos nuestras acciones, están realmente inspiradas en la experiencia que adquirimos a través de otras personas (experiencia vicaria) (Salud, Cerebro y Neurociencia, 2017).

Y es que nos pasamos muchas horas del día adquiriendo conocimientos a través de este tipo de aprendizaje. Cada uno de nosotros tenemos un repertorio de personas a las que tomamos como referencia en diferentes ámbitos de la vida: Nuestros padres, nuestros profesores, nuestros compañeros del trabajo, nuestros amigos, personajes públicos que nos “inspiran”, etc.

Casi sin darnos cuenta, repetimos comportamientos que vemos en los demás. Sin embargo, no somos autómatas. Elegimos el modelo, observamos atentamente, memorizamos y evaluamos si nos compensa imitarle, o no; dentro del aprendizaje vicario, esta evaluación resulta muy importante. De hecho, es lo que diferencia a la forma de ver el aprendizaje de Bandura respecto a otros modelos, y lo que hará que más tarde, se reevalúe la teoría denominándola aprendizaje cognitivo-social.

Cuando las personas ponemos a funcionar la memoria, ejecutamos imágenes mentales de lo que hemos visto hacer a nuestro modelo.

Utilizamos también, un discurso verbal interno, y recordamos lo que sucedió en ese momento. A partir de ahí, tomamos decisiones: “si queremos reproducir el comportamiento aprendido o no”; “si lo hacemos de forma exacta, si innovamos”... Incluso lo podemos ir modificando en función de nuestro objetivo. Entra en juego la motivación de cada persona y el interés que tiene en realizar la conducta.

2.3.3. La Teoría del Delito

La conducta es uno de los elementos de la Teoría del Delito, para muchos autores la conducta es el elemento fundamental o básico del delito, pues si hay ausencia de la misma, simplemente no existe delito. Para la Teoría del Delito, la conducta se expresa como la actividad o inactividad voluntaria misma que a su vez estará compuesta por un elemento físico y otro psíquico o psicológico (Martínez, 2017).

Para que una conducta sea considerada por la Teoría del Delito, tienen que existir tres elementos: conducta, nexos causal y resultado material. La conducta, considera como la acción u omisión. El nexo causal es aquel vínculo existente entre la conducta y el resultado; la Teoría Causalista la define como la causa de la causa es causa de lo causado. Finalmente, por resultado material entendemos como la consecuencia de la actuación del sujeto activo.

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

La relación es significativa entre las características de las familias funcionales y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017.

2.4.2 Hipótesis específicas

- ✓ La relación es significativa entre las familias funcionales con presencia de los padres y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017
- ✓ Existe relación es significativa entre las características de las familias funcionales en el nivel de afectividad y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017.
- ✓ Existe relación es significativa entre las características de las familias funcionales en el nivel de seguridad y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017.
- ✓ Existe relación es significativa entre las características de las familias funcionales en la dinámica familiar y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017.

2.5. Operacionalización de variables e indicadores

VARIABLES	INDICADORES
1. V1 : Características de las familias funcionales	1.1 Presencia de los padres
	1.2 Nivel de afectividad
	1.3 Nivel de seguridad
	1.4 Dinámica familiar
2. V2 : Prevención de la conducta delictiva	2.1. Disminución de la conducta agresiva
	2.2. Diminución de la conducta pasiva
	2.3. Incremento de la conducta asertiva

2.6. Definición de términos básicos.

Familia: El Diccionario de la Real Academia de la Lengua revela que el término familia procede del latín familia, que significa "grupo de persona emparentadas entre sí".

Funcionalidad: Para el diccionario de la real academia de la lengua funcionalidad es relativo a la función o a las funciones. Competencia, procedimiento funcional. Dependencia, enlace funcional.

Prevención: De acuerdo al diccionario de la real academia de la indica que el término proviene del latín praeventio, -ōnis que hace referencia a la acción y efecto de prevenir, además prevención es Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo ejecutar algo.

Conducta: Cualquier movimiento abierto observable del organismo; generalmente incluye la conducta verbal y los movimientos físicos (Olórtegui, s.f.).

Delictiva: Según el diccionario de la real academia de la lengua indica que el término es Perteneiente o relativo al delito.

Adolescente: Proviene de “adolescere” que significa: crecer y desarrollarse hacia la madurez. La adolescencia es de suma importancia para la formación de la personalidad; es la etapa de los cambios físicos y psicológicos, el afianzamiento de los rasgos que influirán el resto de su vida (Morales, 1997, pág. 56).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Tipo y nivel de la investigación

3.1.1 Tipo de la investigación

De acuerdo a la clasificación de Hernández, Fernández y Baptista (2010) según la naturaleza del problema, la presente investigación es de tipo aplicada (porque se busca aportar al conocimiento)

3.1.2 Nivel de la investigación

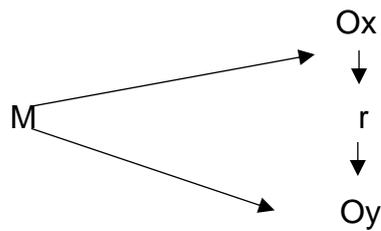
De acuerdo a la naturaleza del estudio de la investigación, es un estudio descriptivo correlacional

Descriptivo. En este nivel se conoce, identifica y describe las características esenciales del fenómeno social en estudio (Carrasco S. , 2017)

3.2. Diseño de la investigación

En cuanto al diseño de la investigación es No experimental, de enfoque cuantitativo, (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

En este caso funcionalidad familiar y conductas delictivas de las y los adolescentes de la institución educativa “24 de junio, Huayobamba” San Marcos Cajamarca.



Donde:

M = Muestra de investigación

OX = Observación de la variable del funcionamiento familiar

OY = Observación de la variable de conductas delictivas.

R: = índice de relación entre ambas variables.

3.3 Población y muestra

La población o universo es el conjunto de los individuos de interés para la investigación, o también podemos decir que es el conjunto de todos los casos que concuerda con una serie de especificaciones (Hernández, Fernández y Baptista, 2010); y la muestra es un número o una cantidad representativa de la población en estudio. Debe ser necesariamente representativa, para que se pueda denominar muestra. La muestra es una parte del todo, numéricamente, es una cantidad pequeña, pero que representa al todo (Muñoz, 2014).

Población

La población estuvo conformado por 194 estudiantes de primero a quinto grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “24 de junio” Huayobamba San Marcos – Cajamarca, de acuerdo a la nómina de matrículas 2016.

Muestra

La muestra estuvo conformado por 28 estudiantes del cuarto grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “24 de junio” Huayobamba San Marcos – Cajamarca, 2017.

La muestra fue intencional, debido que a la sección que se trabaja presenta la mayor cantidad de problemas dentro de la institución educativa.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para medir la variable Características de las familias funcionales se empleó la técnica del cuestionario como instrumento un test de Funcionamiento Familiar tomado de Ortega y De la Cuesta, (1999) readaptado por el autor de la investigación (Ver Anexo N° 1).

Para medir la variable prevención de la conducta delictiva se empleó la técnica del cuestionario y como instrumento un test de habilidad sociales (autor ministerio de salud Perú) readaptado por el investigador de la tesis. (Ver Anexo N° 2).

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

- ✓ Estadístico descriptivos promedios y porcentuales
- ✓ Chi cuadrado.
- ✓ Análisis de consistencia
- ✓ Gráficos respectivos.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Resultados del análisis de la variable (v₁) Características de las familias funcionales

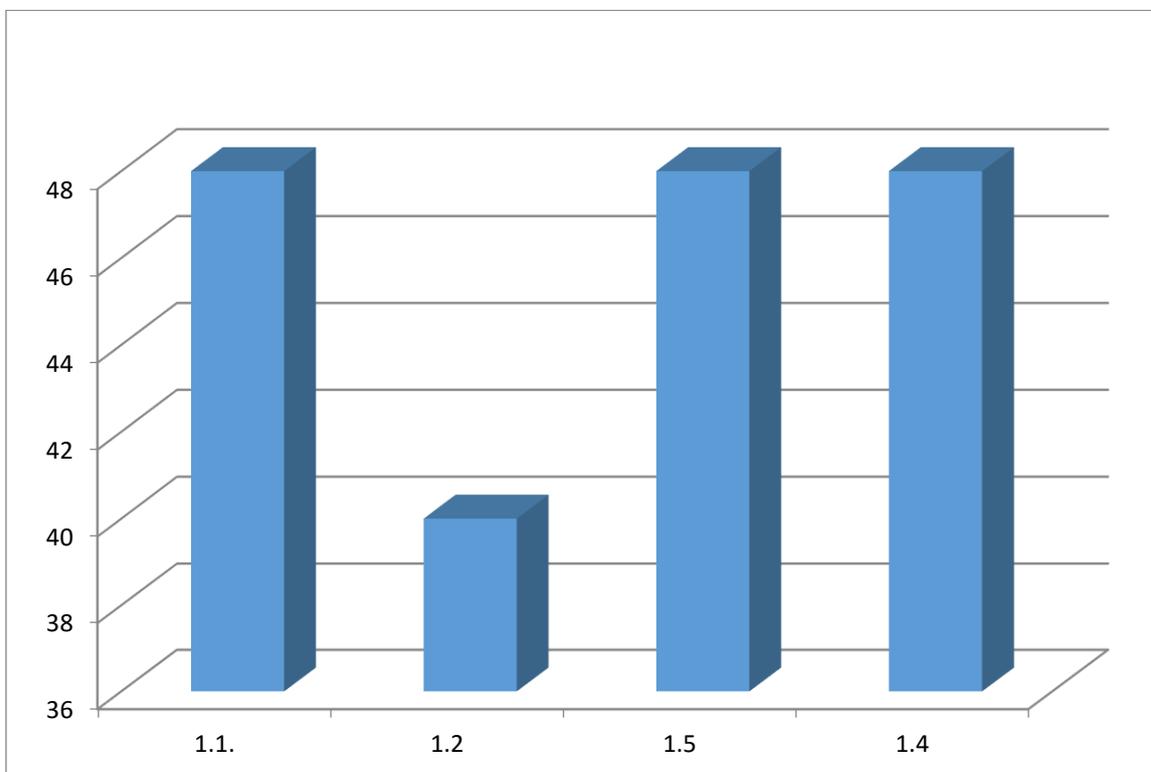
Se aplicó el cuestionario de análisis 01, apreciación de las características de las familias funcionales y sus respectivos indicadores, cuyos resultados se presentan en el siguiente cuadro 01

Tabla 01

Indicadores	VALORACIÓN	
	\bar{X}	%
1.1. Presencia de los padres		
a. Presencia de ambos padres	2.6	52
b. Presencia solo de la madre	3.3	66
c. Presencia solo del padre	2.1	42
d. Ninguno de los padres	2.6	32
X	X = 2.4	48%
1.2. Nivel de afectividad		
a. Grado de intensidad	1.5	30
b. Calidad de los sentimientos	2.4	48
c. Interés, cuidados y compartir espacios y tiempos	1.8	36
d. Apoyo y ayuda mutua	2.3	46
X	X = 2.0	40%
1.3. Nivel de seguridad		
a. Establecimiento de normas, reglas y roles familiares	2.3	46
b. Grado de satisfacción de las necesidades básicas	2.4	48
c. Cohesión y estabilidad familiar	2.4	48
X	X = 2.4	48%
1.4. Dinámica familiar		
a. Dinámica relación interactiva familiar	1.8	36
b. Dinámica sistemática familiar	2.2	44
c. satisfacción de las necesidades básicas en la familia	2.1	42
X	X = 2.4	48%
Fuente: Cuestionario de Funcionamiento Familiar de Ortega y De la Cuesta, (1999) Readaptado por el autor de la investigación	$\bar{X} = 2.2$	44%

Gráfico 01

Características de las familias funcionales



—
X = 2.2. / 44%

Interpretación

El cuadro 01, muestra la distribución de los resultados de la aplicación del cuestionario de análisis 01, los valores altos de 2.4 (deficiente alto) corresponden a los indicadores presencia de los padres y nivel de seguridad, y el menor valor de 2.0 (deficiente medio) corresponde a los indicadores nivel efectividad y dinámica familiar. En conclusión el promedio general de apreciación de las características de las familias funcionales muestra un valor de 2.2 (deficiente medio) con un 44%, como lo muestra el gráfico 01

4.2. Resultados de análisis de la variable (v2) conductas delictivas en los adolescentes.

Se aplicó el cuestionario de análisis 02, apreciación de la conducta social en los adolescentes, y sus respectivos indicadores, cuyos resultados se muestran en el cuadro 02

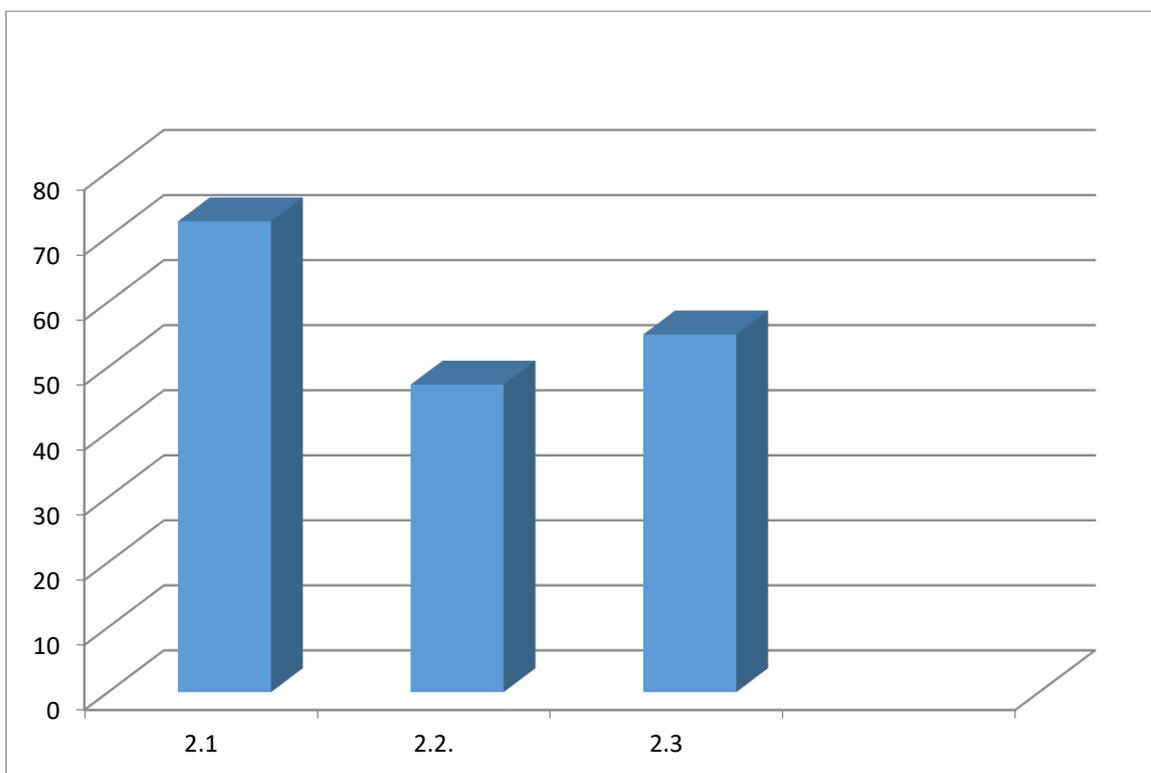
Cuadro 02

Indicadores	Valoración	
2.1. <u>Conducta agresiva</u>		
a. Conducta agresiva física	3.6	72
b. Conducta agresiva verbal	4.3	86
c. Conducta agresiva directa	3.1	62
d. Conducta agresiva indirecta	4.1	82
e. Conducta agresiva activa	3.6	72
f. Conducta agresiva pasiva	3.0	60
	X=3.62	72.4
2.2. <u>Conducta asertiva</u>		
a. Libertad de expresión de los sentimientos y necesidades	2.4	48
b. Libertad de la defensa de los derechos personales los demás	2.5	50
c. Respeto a los demás	2.2	44
	X=2.37	47.3
2.3. <u>Conducta pasiva</u>		
a. Actitud sumisa	2.6	52
b. Inseguridad y desconfianza en la toma de decisiones	3.1	62
c. Control emocional	2.1	42
d. Miedo a las personas que representan a la autoridad	3.2	64
	X=2.75	55
	—	
	X= 2.91	58.3%

Fuente: Test de habilidad sociales (autor ministerio de salud Perú) readaptado por el investigador de la tesis.

Gráfico 02

Conducta social de los adolescentes



—
 $X = 2.98. / 59.6\%$

Interpretación

El cuadro 02, muestra la distribución de los resultados de la aplicación del cuestionario de análisis 02. El valor alto de 3.62 (bueno bajo) corresponde al indicador m conducta agresiva, el valor bajo 2.57 (deficiente alto) corresponde al indicador conducta asertiva. El valor intermedio 2.75 (regular bajo) corresponde al indicador conducta pasiva. En conclusión el promedio general de 2.98 (regular medio) con un 59.6% como muestra el gráfico 02.

4.3. Análisis relacional de las variables y la contratación de las hipótesis

En concordancia con los resultados del análisis valorativo de las variables e indicadores (cuadro 01 y 02) se empleó la prueba chi cuadrado (χ^2) con el propósito de evaluar los efectos de la relación de las variables en la hipótesis y determinar el coeficiente C de consistencia para precisar el grado de relación o asociación entre las variables implicadas.

Estos resultados nos permitieron establecer el proceso de contratación de la hipótesis general postulada:

Tabla 03

Relación: Características de la familia funcional (FF) y la conducta social de los adolescentes (CF)

FF/CF	O	E	(O-e)	(O-e) ²	(O-e) ² /e
1.1	2.4	5	-2.6	6.76	1.352
1.2	2.0	5	-3.0	9.0	1.80
1.3	2.4	5	-2.6	6.76	1.352
1.4	2.4	5	-2.6	6.76	1.352
2.1	3.62	5	-1.38	1.904	0.380
2.2	2.57	5	-2.43	5.905	1.181
2.3	2.75	5	-2.25	5.062	1.012

$$\chi^2 = 8.429$$

Aplicando la fórmula:

$$\chi^2 = \frac{\sum(O-e)^2}{e} \quad N = 7$$

Dónde: O = frecuencia observada

E = frecuencia esperada

Cálculo de la C de consistencia

$$C = \sqrt{\frac{X^2}{X^2 + N}} = \sqrt{\frac{8.429}{7 + 8.429}}$$

$$C = \sqrt{0.546} \quad C = 0.739 *$$

Los valores de C generalmente son menores de 1.0, en este caso es de 0.739, se considera que el grado de asociación interdependiente en las variables es significativamente alto con un alto grado de efecto.

Hipótesis estadística:

h_1 : Existe relación significativa entre las características de la familia funcional y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa.

h_0 : No existe relación

Región de rechazo

La h_0 será rechazada si el valor observado (calculado de x^2) es igual o menor para el valor tabulado de X^2 y para el grado de libertad $gl= 6 (N-1)$ y un nivel de significación $\alpha = 0.01$.

Prueba de significación

Puesto que $\alpha = 0.01$, $gl = 6$, X^2 calculado 8.429 y el X^2 tabulado 3.143

Interpretación

Puesto que X^2 calculado es mayor que X^2 tabulado, se rechaza h_0 y se acepta h_1 ; esto implica que existe una relación significativa entre las características de la familia funcional y los tipos de conducta social en los adolescentes en la institución educativa.

Contrastación de la hipótesis

En concordancia con los resultados de los cuadros 01, 02, el diseño de la tabla 04, nos permite determinar el proceso de contratación de la hipótesis general.

Tabla 04

Valoración de los incrementos porcentuales (Δ) entre las variables e indicadores de las hipótesis respectivas.

Hipótesis específicas	V₁	X₁	V₂	X₂	Δ	%
h1		2.4		2.91	-5.51	82.47
h2		2.0		2.91	-0.91	9.68
h3		2.4		2.91	-0.51	82.47
h4		2.0		2.91	-0.91	99.69
H		2.2		2.91	-0.71	75.60

Este cuadro presenta los resultados que nos permite mostrar el grado de verdad o falsedad que la hipótesis contiene. Se observa el nivel de valoración entre las

variables (v_1 y v_2) de la hipótesis un incremento porcentual (Δ) de 0.71 determinando un alto nivel de relación significativa del 75.6 %, corroborando de esta forma la hipótesis general postulada, dentro de un escenario donde el coeficiente C de consistencia precisa el grado de relación o asociación interdependiente entre las variables muestran una valoración significativamente alto de 0.739 *

4.5. Discusión de resultados

La presente investigación tuvo como objetivo Determinar el nivel de relación entre las características de las familias funcionales y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes, estas variables guardan una estrecha relación, porque la familia es lo más importante para el desarrollo del aprendizaje infantil, porque los hijos observan las actitudes y comportamientos de los padres. “Los niños ven lo que hacen sus padres, cómo se comportan, y aprenden esas mismas conductas, las adquieren en su repertorio y las repetirán en un futuro” (elportaldelhombre.com, s.f.), en tal sentido, los padres son el ejemplo en el que se fija vuestro hijo y por el cual puede desarrollar hábitos y conductas saludables, de lo que conlleva afirmar que las familias funcionales promueven un 44% niveles de afectividad, seguridad y dinámica familiar; lo cual concuerda con en muestras nacionales, donde (Vargas, 2016) manifiesta que la convivencia diaria en la familia de los adolescentes se ve afectado por la mala relación entre los adolescentes y sus familias dado a que carecen de amor, comprensión, y afecto lo que es fundamental en el desarrollo de cada hijo, respecto a la frecuencia de expresiones afectivas de los padres hacia a sus hijos, el 50.0 % indicó que no reciben expresiones afectivas por parte de sus padres.

De lo anterior se afirma, que la familia es el lugar en el que aprendemos a conocernos, a relacionarnos, a comunicarnos y a resolver nuestros problemas, en tal sentido, juega un papel muy importante en la formación basada en buena comunicación, comprensión, respeto y formas adecuadas de resolver conflictos, para que sus integrantes se sienten a gusto y protegidos (Valdebenito, 2009).

Referente a la prevención de las conductas delictivas, presentaron un porcentaje de 72.4% con conductas agresivas. No obstante, (Villantoy, 2014) la familia que es la célula fundamental de la sociedad, donde se forman integralmente los niños y adolescentes, el 60 % de ellas descuida la práctica de valores, no brinda apoyo y protección, ni cubren las necesidades principalmente materiales de los menores, por lo que resulta preocupante, para lo cual es necesario que la política educativa de nuestra realidad nacional y local debe ser planificada para aplicación de valores para la vida, a través de escuela de padres, charlas, talleres para desarrollar la formación integral de los cimientos familiares y estos hagan la réplica en sus integrantes.

Si bien las conductas delictivas es de origen variado, hay que tener presente que estas provienen de familias desestructuradas y que la ausencia de uno o de los dos progenitores parece estar relacionada con la conducta antisocial de niños y adolescentes, lo referido; constituyen aportes importantes en relación a las familias funcionales y la prevención de las conductas delictivas, que convierten en antecedentes fundamentales al estudio de investigación, permitiendo de esta

manera, otorgar la orientación y sustento teórico que requiere con el propósito de darle validez al problema investigando.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- a.** Las características de las familias funcionales y la prevención de la conducta delictiva en adolescentes en la I.E. presentan un incremento porcentual (Δ) entre los indicadores de las variables de 0.71 determinando un nivel de relación altamente significativa entre las variables de 75.6%, confirmando la validez de la hipótesis general de la investigación.

- b.** Las características de las familias funcionales con presencia de los padres y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes de la I.E. presentan un incremento diferencial porcentual (Δ) entre los indicadores de las variables de 0.51, determinando un nivel de relación altamente significativo entre las variables de 82.47%. Confirmando la validez de esta hipótesis específica.

- c.** Las características de las familias funcionales en el nivel de afectividad y la prevención de la conducta delictiva en los adolescente de la I.E. presentando un incremento diferencial porcentual (Δ) en los indicadores de las variables de 0.91, determinando una relación altamente significativo entre las variables de 99.68%, confirmando la validez de esta hipótesis específica.

- d.** Las características de las familias funcionales en el nivel de seguridad y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la I.E, presentan un incremento porcentual (Δ) entre los indicadores de las variables de 51, determinando una relación altamente significativa entre las variables de 82.47% confirmando la validez de esta hipótesis específica.

- e.** Las características de las familias funcionales (en la dinámica social) y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes de la I.E., presentando un incremento porcentual (Δ) de 0.91, determinando una relación altamente significativa entre las variables de 99.69%, confirmando la validez de esta hipótesis específica.

- f.** La relación entre las variables: Características de las familias funcionales y la prevención de las conductas delictivas en los adolescentes se relacionan en el contexto de la población definida para la investigación; pues, los resultados de la prueba chi cuadrado (χ^2) es de 0.000, inferior a 0.05. Lo cual se lo puede observar en la tabla 04 en la verificación o la prueba de hipótesis

5.2 Recomendaciones

- a.** Establecer programas de orientación familiar y desarrollo a nivel de educación y salud.
- b.** Promover sistemas de educación y dinámica social familiar a nivel de distrital y regional.
- c.** Incorporar en las escuelas e instituciones educativas a nivel básico sobre la responsabilidad social y la familia.
- d.** Programas de capacitación a los docentes, abogados, sociólogos etc. sobre la familia y la responsabilidad social.
- e.** Promover en las Universidades la creación de la segunda especialidad en familia y desarrollo social

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ortego, M. D., & López, S. (2003). CIENCIAS PSICOSOCIALES II. Recuperado el 12 de 12 de 2016, de http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/ciencias-psicosociales-ii/materiales/tema_04c.pdf

Aivón Jiménez , B., & Fernández Viondi, B. (s.f.). *Conductas agresivas*. Recuperado el 10 de 07 de 2017, de <http://www.profesaulosuna.com/data/files/EDUCACION/LOS%20SENTIMIENTOS%20DE%20LOS%20ALUMNOS/conductas%2520agresivas%252000-01.pdf>

Alfredo, E. R. (12 de 1991). *Eguzkuilore*. Recuperado el 15 de 02 de 2017, de Cuaderno del Instituto de Criminología : <http://www.ehu.eus/documents/1736829/2165748/03+-+La+conducta+agresiva.pdf>

Alonso, J., & Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention*, 15(3). Recuperado el 22 de junio de 2016, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002

Alvarado, A., & Cruz, A. (2004). *La conducta antisocial en adolescentes, su relación con el entorno familiar y la percepción de riesgo social, una base para la prevención de conductas delictivas*. Tesis para optar el título de licenciada en psicología, México. Recuperado el 19 de febrero de 2018, de http://www.uade.inpsiquiatria.edu.mx/pagina_contenidos/tesis/tesis_aurora.pdf

- Angarita, V. (01 de 09 de 2012). *La afectividad*. Recuperado el 18 de 07 de 2017, de La afectividad: <http://mundoafectivo.blogspot.pe/p/la-afectividad-en-la-familia.html>
- Balash, J. R. (2007). *Acta Comportamentalia*. 15, 33. Recuperado el 13 de 07 de 2017, de <http://revistas.unam.mx/index.php/acom/article/viewFile/14524/13851>
- Baqué, F. (9 de 2003). *International Journal of Clinical and Health*. *redalyc*, 3(3), 601. Recuperado el 2 de 04 de 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/337/33730310.pdf>
- Barahona, M. (2006). *Familias, Hogares, Dinámica Demográfica, Vulnerabilidad y Pobreza en Nicaragua*. Nicaragua: CEPAL.
- Barajas, J. (2 de septiembre de 2008). *Tipos de familia*. Recuperado el 16 de febrero de 2018, de <https://es.scribd.com/doc/5398126/TIPOS-DE-FAMILIA>
- Bonilla, S. (2006). *Factores de riesgo que influyen en el desarrollo personal - social de los adolescentes de la I.E. N° 06 "Julio C Tello" de Fortaleza, distrito de Ate Vitarte*. Tesis para optar el título profesional de licenciado en enfermería, Lima. Recuperado el 21 de febrero de 2018, de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/1008/Bonilla_s.pdf;jsessionid=BD3461040E1D49F84EF1029198EC948E?sequence=1
- Cala, M., Tamayo, M., & Megret, M. (2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. *EduSol*, 13(44), 71. Recuperado el marzo de 8 de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/4757/475748683007.pdf>

Carrasco, M. Á., & Gonzáles, J. (2006). ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA AGRESIÓN: DEFINICIÓN. *ACCIÓN PSICOLÓGICA*, 4(2, 7-38), 8 - 9.

Recuperado el 24 de 11 de 2016, de

<http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/viewFile/478/417>

Carrasco, S. (2017). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.

Cervantes, V. (2010). Análisis jurídico descriptivo de la violencia familiar y el daño a la persona en el derecho civil peruano. *Revista IIPSI Facultad de Psicología UNMSM*, 13(1), 129-138. Recuperado el 22 de junio de 2016, de

http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v13_n1/pdf/a07.pdf

Church Forum. (s.f.). Recuperado el 15 de 08 de 2017, de Church Forum:

<http://www.churchforum.org/seguridad-un-valor-familiar.htm>

Codigo de Derecho Canonico. (s.f.). *TÍTULO VII DEL MATRIMONIO (Cann. 1055 – 1165)*. Recuperado el 16 de febrero de 2018, de

http://www.vatican.va/archive/ESL0020/_P3T.HTM

Córdova, M. (2012). *Propuesta pedagógica pra la adquisición de la noción de número, en el nivel inicial de 5 años de la I.E. 15027, de la provincia de Sullana*. Tesis de maestría, Piura. Recuperado el 23 de noviembre de

2017, de

https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1419/MAE_EDUC_088.pdf?sequence=1

Cruz, J. S. (s.f.). *HABILIDADES SOCIALES Y TIPOS DE CONDUCTA*.

Recuperado el 03 de 07 de 2017, de Centro Psicológico ANIMUS:

<http://www.centropsicologicoanimus.com/doce.pdf>

elportaldelhombre.com. (s.f.). *Los niños aprenden lo que ven en sus padres*.

Recuperado el 19 de febrero de 2018, de

<http://www.elportaldelhombre.com/con-hijos/item/627-ninos-aprenden-del-ejemplo-padres%22>

Española, D. d. (s.f.). Recuperado el 10 de 07 de 2017, de

<http://www.rae.es/recursos/diccionarios>

Española, D. d. (s.f.). Recuperado el 10 de 07 de 2017, de

<http://www.rae.es/recursos/diccionarios>

Evaristo, S. Y. (2012). *Relación entre funcionalidad familiar y nivel de violencia*.

Lima. Recuperado el 29 de 11 de 2016

Familia y sus teorías. (2009). *Parte estructural de la familia*. Recuperado el 19 de

febrero de 2018, de <http://famiiaysusteorias.blogspot.pe/>

Gómez, P. (2012). *Artículo 8*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10481/20099>

González, C. (s.f.). *Teoría de la estructura familiar*. Obtenido de

<http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoriaestructural.pdf>

Grey, S. (19 de 07 de 2017). *eHow*. Recuperado el 20 de 09 de 2017, de eHow:

http://www.ehowenespanol.com/que-es-la-dinamica-familiar_12692098/

Heredia, A. (2014). *La conducta antisocial y los ambientes en los que se*

desarrolla: caso de los menores del centro especializado de readaptación y

tratamiento para menores infractores N°1 del Estado de Durango. Tesis de

- maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Recuperado el 19 de febrero de 2018, de <http://eprints.uanl.mx/4385/1/1080259420.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Jurista Editores. (2017). *Código Civil*. Lima : Jurista Editores.
- Landero, R. (2017). Las familias monoparentales: sus características y tipología. *Revista de Ciencias Sociales*, IV(90-91). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15318269012>
- Liaño, I. G. (1988). COMPONENTES IMAGINARIOS DE LA VIOLENCIA SOCIAL Y POLÍTICA. Universidad Complutense de Madrid . Recuperado el 20 de 10 de 2016, de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/701-2014-02-19-origenestiposmanifesta.pdf>
- Martínez, D. (2017). *¿QUÉ ES LA TEORÍA DEL DELITO?* Recuperado el 19 de febrero de 2018, de <https://blog.handbook.es/que-es-la-teoria-del-delito/>
- Martínez, J. W., & Adriana, D. F. (2008). *Investigaciones Andina*, 10(16), 97. Recuperado el 30 de 11 de 2016, de <http://www.redalyc.org/pdf/2390/239016506008.pdf>
- Medina, A. (2002). *Libres de violencia*. Texas: EE.UU: Mundo hispano.
- Monroy, M. (2001). *Ensayos de Teoría Constitucional y Derecho Internacional*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Morales, M. (1997). *Psicología Educativa*. Cajamarca: Obispo Martínez Copagñon.

Moya, R. (s.f.). *Estadística descriptiva*. Lima: San Marcos.

Muñoz, D. (2014). *Constructos propuestos por la asesora del trabajo de investigación en el IV Taller de Investigación-Grupo-B-Sede-Central Chimbote –ULADECH Católica*.

Murueta, M., & Orozco, M. (2015). *Psicología de la violencia causas, prevención y afrontamiento*. México: D.F.

Naciones Unidas. (s.f.). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*.

Obtenido de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Olórtogui, F. (s.f.). *Psicología del aprendizaje*. Lima: San Marcos.

Peralta, T. (6 de diciembre de 2012). *Psicología y Familia*. Recuperado el 17 de febrero de 2018, de <http://teofiloperalta.blogspot.pe/2012/12/conducta-delictiva-en-los-adolescentes.html>

Quintela, M. (2004). *De la comunidad al barrio violencia de pareja en mujeres migrantes en sucre*. La Paz: Bolivia: EDOBOL.

Quispe, V. (s/f). *Derecho y Cambio Social*. Recuperado el 21 de junio de 2016, de Tipificación penal de los actos de violencia:

<http://www.derechoycambiosocial.com/revista014/violencia%20familiar.htm>

Ramos, M. G. (2008). *Microsoft Word - trabajo de PSE*. Recuperado el 02 de 12 de 2016, de AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA:

<file:///C:/Users/Santos/Documents/MAESTRIA/III%20CICLO/Seminario%20de%20Tesis%20I/TESIS/agresividad.pdf>

Salud, Cerebro & Neurociencia. (25 de Septiembre de 2017). *Albert Bandura y su teoría de aprendizaje social (TAS). Implicaciones educativas*. Recuperado

el 19 de febrero de 2018, de <https://blog.cognifit.com/es/albert-bandura-teoria-de-aprendizaje-social-timplicaciones-educativas/>

Sarmiento, C. A. (2014). *Caracterización de la funcionalidad familiar en adolescentes gestantes*. Bogotá . Recuperado el 03 de 07 de 2017, de <http://www.bdigital.unal.edu.co/12811/1/59829.2014.pdf>

Silva, I. (s.f.). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Obtenido de http://www.injuve.es/sites/default/files/LA%20ADOLESCENCIA%20y%20%20entorno_completo.pdf

Silva, I. (s.f.). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. España: Ministerio de Trabajo y asuntos Sociales.

Tobar, J. (1999). *Violencia sexual*. Chile: Universidad Católica de Temuco.

Valdebenito, L. (2009). *La violencia le hace mal a la familia. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*. Chile: Fondo de Solidaridad Inversión Social, FOSIS.

Vargas , D. (2016). *Factores de riesgo que influyen en la conducta infractora de los adolescentes de la I.E Jorge Basadre Grohmann Florencia de Mora, 2015*. Tesis para optar el título profesional de licenciada en trabajo social, Trujillo. Recuperado el 21 de febrero de 2018, de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/8405/VARGAS%20CASTRO%20DANIELA%20LUCERITO%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vázquez, C. (2003). *factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y adolescencia*. Obtenido de http://www2.uned.es/dpto_pen/delincuencia-juv/documentos/delincuencia/factores-delincuencia.pdf

Ventocilla, J. (2015). *La agresividad infantil y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos con déficit de atención del 6º- rado de Educación Primaria de la I.E. Nº 20230 - Domingo Mandamiento Sipán - Ugel Nº 09 – Huaura*. Tesis de maestría , Universidad Nacional de Educación Enrique Guzman Valle, Lima. Recuperado el 20 de febrero de 2018, de <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1019/TM%20CE-Pa%20V46%202015.pdf?sequence=1>

Villamarín, M. (2015). *Familias disfuncionales como predictoras de conductas asociales en los estudiantes de primero y segundo año de bachillerato de un colegio público del Noroccidente de Pichincha, año lectivo 2013-2014*. Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología, Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. Recuperado el 19 de febrero de 2018, de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/12636/1/Villamarin_Mino_Monica_Gicela.pdf

Villantoy, G. (2014). *Criminalidad Juvenil*. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Recuperado el 20 de febrero de 2018, de http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1274/TM%20D30_Vil.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villares, J. L. (24 de 01 de 2013). *Socialmedia Notwork*. Recuperado el 02 de 12 de 2016, de Socialmedia Notwork: <http://delcampovillares.com/conducta-pasiva-agresiva-y-assertiva/>

Yampufé, C. (2010). *Manual de conocimientos pedagógicos generales*. Chiclayo: Jean Piaget.

Zurro, A. (1999). Publicación oficial de la sociedad española de la familia y comunitaria. 23(5).

ANEXOS

Anexo 01: Apreciación de las características de las familias funcionales

Indicadores	Escala valorativa
1.1. Presencia de los padres a. Presencia de ambos padres b. Presencia solo de la madre c. Presencia solo del padre d. Ninguno de los padres	1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 1 2 3 4 5
1.2. Nivel de afectividad a. Grado de intimidad b. Calidad de los sentimientos c. Interés, cuidados y compartir espacios y tiempos d. Apoyo y ayuda mutua	1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 1 2 3 4 5
1.3. Nivel de seguridad a. Establecimiento de normas, reglas y roles en la familia b. Grado de satisfacción de las necesidades básicas c. Cohesión y estabilidad familiar	1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 1 2 3 4 5
1.4. Dinámica familiar a. Dinámica y relación interactiva familiar b. Dinámica sistemática familiar c. Satisfacción de las funciones básicas familiares	1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 1 2 3 4 5

Fuente: Cuestionario de Funcionamiento Familiar de Ortega y De la Cuesta, (1999)

Readaptado por el autor de la investigación

Anexo 02: Apreciación de conducta social en los adolescentes

Indicadores	Escala valorativa
<p>2.4. Conducta agresiva</p> <p>a. Conducta agresiva física</p> <p>b. Conducta agresiva verbal</p> <p>c. Conducta agresiva directa</p> <p>d. Conducta agresiva indirecta</p> <p>e. Conducta agresiva activa</p> <p>f. Conducta agresiva pasiva</p>	<p>1 2 3 4 5</p>
<p>2.5. Conducta asertiva</p> <p>a. Libertad de expresión de los sentimientos y necesidades</p> <p>b. Libertad de la defensa de los derechos personales y de los demás</p> <p>c. Respeto a los demás</p>	<p>1 2 3 4 5</p> <p>1 2 3 4 5</p> <p>1 2 3 4 5</p>
<p>2.6. Conducta pasiva</p> <p>a. Actitud sumisa</p> <p>b. Inseguridad y desconfianza en la toma de decisiones</p> <p>c. Control emocional</p> <p>d. Miedo a las personas que representan a la autoridad</p>	<p>1 2 3 4 5</p>

**Fuente: Test de habilidad sociales (autor ministerio de salud Perú)
readaptado por el investigador de la tesis.**

Anexo 03: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA	POBLACIÓN
<p>Problema General. ¿Cuál es la relación entre las características de las familias funcionales y la prevención de la conducta delictiva en los adolescente en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>✓ ¿Cuál es la relación entre las características de las familias funcionales con presencia de los padres y la prevención de la conducta delictiva en los</p>	<p>Objetivo General.</p> <p>✓ Determinar la relación entre características de las familias funcionales y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017.</p>	<p>Hipótesis General.</p> <p>Existe relación significativa entre las características de las familias funcionales y la prevención dela conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017</p> <p>Hipótesis Específicas.</p> <p>✓ Existe relación significativa entre las características de las familias funcionales con presencia de los padres y la prevención de la conducta delictiva en los adolescente en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017</p> <p>✓ Existe relación significativa entre las características de las familias funcionales en el nivel de afectividad y la prevención de la conducta delictiva en los adolescente en la institución</p>	<p>Tipo: Tipo aplicada</p> <p>Diseño: No experimental.</p> <pre> graph LR M --> Ox M --> Yx Ox --> Yx </pre>	<p>Población: Está compuesta por 194 estudiantes de primero a quinto grado de la Institución Educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos – Cajamarca. Según el director de la Institución, Baldomero Cabanillas Cabanillas.</p> <p>Muestra Poblacional. La muestra no es aleatoria, No probalística.</p>

<p>adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017?</p> <p>✓ ¿Cuál es la relación entre características de las familias funcionales en el nivel de afectividad y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017?</p> <p>✓ ¿Cuál es la relación entre las características de las familias funcionales en el nivel de seguridad y la prevención de la</p>	<p>Objetivos Específicos.</p> <p>✓ Determinar la relación entre las características de las familias funcionales con presencia de los padres y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017</p>	<p>educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017</p> <p>✓ Existe relación significativa entre las características de las familias funcionales en el nivel de seguridad y la prevención de conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017</p> <p>✓ Existe relación significativa entre las características de las familias funcionales en la dinámica familiar y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017</p>		
--	---	--	--	--

<p>conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017?</p> <p>✓ ¿Cuál es la relación entre las características de las familias funcionales en la dinámica familiar está y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017?</p>	<p>✓ Determinar la relación entre la funcionalidad familiar en el nivel de afectividad y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017.</p> <p>✓ Determinar la relación entre las características de las</p>			
---	---	--	--	--

	<p>familias funcionales en el nivel de seguridad y la prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017.</p> <p>✓ Determinar la relación entre las características de la funcionalidad familiar en la</p>			
--	---	--	--	--

	<p>dinámica familiar y prevención de la conducta delictiva en los adolescentes en la institución educativa “24 de Junio” Huayobamba San Marcos Cajamarca, año 2017.</p>			
--	---	--	--	--